lunes **17 de ABRIL** 2017

TRABAJADORES

Año 59 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVII No. 16



"Subestimaron a nuestro pueblo, calcularon mal; y ellos, acostumbrados a trabajar con cerebros electrónicos, con datos, con cifras, con computadoras de todo tipo, se equivocaron, porque hay algo que sus cerebros electrónicos no podían medir, hay algo que sus computadoras no podían calcular, y eso era: la dignidad, la moral, y el espíritu revolucionario de nuestro pueblo. Porque fue el espíritu del pueblo lo que aplastó a los invasores".

Fidel Castro Ruz. Discurso pronunciado en el Acto de Conmemoración de la Victoria de Playa Girón, 19 de abril de 1965

| Página 3



Escenarios de unidad y entusiasmo



| foto: **Heriberto González Brito**

En escenarios tangibles de unidad, alegría y entusiasmo toda Cuba reafirmará este Primero de Mayo el poder de convocatoria que caracteriza la celebración de la jubilosa fiesta proletaria.

No hay otra movilización nacional que mueva en un día la cantidad de personas que en las calles expresan el apoyo mayoritario y consciente a la Revolución, a Fidel, a Raúl y a nuestro Partido, afirmó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Este año —apuntó— la conmemoración adquiere, como particularidad, que por primera vez no tendremos la presencia física del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, pero lo haremos justamente refrendando su concepto de Revolución como un patrimonio teórico y que fundamenta la visión de nuestra nación.

Guilarte De Nacimiento significó las principales motivaciones que impulsarán los actos en fábricas, escuelas, centros científicos, comunidades rurales y urbanizaciones de viviendas, entre las que sobresalen el aniversario 50 de la caída en combate del Guerrillero Heroico Ernesto Che Guevara, el apoyo a la implementación de los Lineamientos derivados del VII Congreso del Partido, la demanda por la devolución del territorio ilegalmente ocupado de la base naval en Guantánamo y el reclamo del cese del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba. | Tellería Alfaro

La Habana lista

El venidero 22 de abril, aniversario del natalicio de Vladímir Ilich Lenin, se realizará el tradicional acto de reafirmación proletaria en la colina que lleva su nombre, en la localidad de Regla, para celebrar los 100 años de la Revolución Socialista de Octubre y dar inicio a los actos por el Día Internacional de los Trabajadores.

En centros laborales de la capital cubana ya se llevan a cabo múltiples iniciativas con vistas a la participación entusiasta de sus colectivos en el desfile por el Primero de Mayo, en la Plaza de la Revolución José Martí, aseveró Luis Manuel Castanedo, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en La Habana.

(Continúa en la página 16)



¡Unidos, comprometidos y más productivos!



Encontrar el corazón de los alumnos

| Alina M. Lotti

Cualquiera pudiera imaginar que cada período lectivo comienza en septiembre. Pero nada más alejado de la verdad, pues todo empieza a ajustarse meses antes. Al margen de las cuestiones materiales, también esenciales, el Ministerio de Educación, sobre todo, centra la mirada en la preparación de sus principales directivos, quienes son los encargados de llevar a la práctica lo orientado para las diversas enseñanzas y niveles educativos.

De ahí la trascendencia del seminario nacional de preparación del curso escolar (2017-2018) desarrollado recientemente, donde se pasó revista al quehacer del presente y se precisaron objetivos y prioridades para la próxima etapa.

Este espacio —desde hace algún tiempo establecido como una práctica de trabajo— pudiera decirse que es una especie de clase magistral por la multiplicidad y profundidad de los temas tratados, pues se "tocan con la mano" aspectos relacionados con la vida cotidiana de las instituciones escolares.

Como otras veces se ha recalcado, la calidad de la educación sigue constituyendo el núcleo de cuanto se hace, aun cuando Cuba tiene cumplidas las metas para el 2030 en materia educacional, en cuanto a inclusión, igualdad de oportunidades, desarrollo por igual de las capacidades de los estudiantes, entre otros indicadores.

Mas ese empeño sería impensable sin maestros y profesores preparados, consecuentes con la función que les corresponde desempeñar como docentes del presente siglo, marcado por las nuevas tecnologías y otros adelantos de la ciencia.

El próximo curso se dará continuidad al tercer proceso de perfeccionamiento, en el que se ha venido trabajando de manera experimental en algunas provincias, y que en septiembre quedará implementado en 154 centros del país, en el primer, segundo y cuarto años de vida de los infantes, y en los grados primero, cuarto, séptimo y décimo, según precisó en el seminario la doctora Silvia Navarro, directora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), entidad que liderea las investigaciones en el sector.

Sobre este aspecto, la Ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, ha precisado que "perfeccionamiento implica no solo el esfuerzo por nuevos programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo. Lo más importante en esta dirección es la capacitación y superación permanente del personal docente".

La escuela cubana del pasado, del presente y del futuro necesita de tal imperativo para llevar adelante sus nobles intenciones, que son las de formar a ciudadanos honestos, patriotas, comprometidos con la realidad de su entorno, capaces de comprender el mundo en que viven y para bien transformarlo.

Por ello resulta imprescindible contar con instituciones educativas armoniosas, creativas, flexibles, donde se aprendan cosas útiles, bajo concepciones pedagógicas "ajenas a rigidices o reproducciones de orientaciones generales", como señalara la titular en las palabras iniciales del encuentro.

En cuanto a los acontecimientos históricos será un curso de gran significación: se cumplen 50 años del asesinato del Che y ya no está físicamente el Comandante en Jefe entre nosotros. Aunque el estudio de su pensamiento, vida y obra estará en todas las enseñanzas, incluso desde la primera infancia.

También se propiciará el análisis y la reflexión colectiva del concepto de Revolución legado por Fidel, sin duda una guía de acción para el magisterio cubano. Y junto a Fidel, Martí; dos pilares de la labor patriótica en la escuela como señalara el destacado profesor Horacio Díaz Pendás, quien brindó las claves de por qué hay que seguir estudiando al Apóstol, y destacó para tal empeño sus textos, de manera especial, los compilados para cada nivel por Cintio Vitier en los *Cuadernos Martianos*.

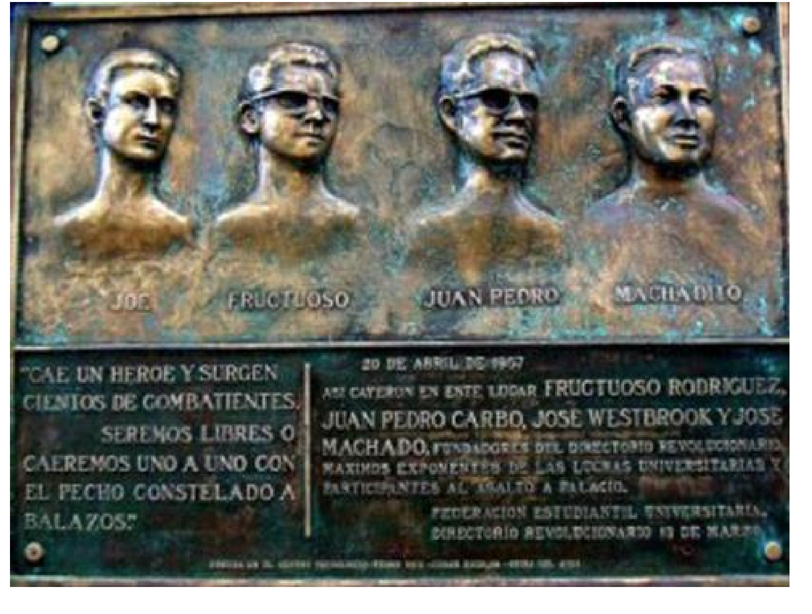
Con esa clarividencia que lo distingue, Díaz Pendás sentenció: "La verdadera sabiduría de un maestro es encontrar el camino hacia el corazón de los alumnos. La tarea no es nada fácil, pues existen tantos caminos como corazones".

Al igual que en ocasiones anteriores el seminario trazó las pautas. Toca ahora a quienes asistieron transmitir las ideas que allí se expusieron, a fin de que los educadores —en cualquier rinconcito del país— conozcan de primera mano las orientaciones básicas para llevar a cabo un curso exitoso, donde los educandos aprendan y los maestros sientan que el deber, con honor, ha sido cumplido.

| A 60 años de la masacre de Humboldt 7

Evocación ante una tarja

| Alina Martínez Triay



Sus cuatro rostros eternamente jóvenes están para siempre grabados a relieve en una tarja, como recordatorio de uno de los crímenes más escandalosos cometidos en la capital por aquel régimen que cínicamente se atrevió a autocalificarse de "dictablanda".

Esos jóvenes podían haber disfrutado de una existencia apacible, dedicados a los estudios universitarios, en la seguridad del hogar, compartiendo día a día con su familia, pero habían renunciado a todo eso al escoger el difícil y duro camino del deber en una sociedad que reclamaba un cambio revolucionario para zafarse de las humillantes cadenas de la dependencia, conquistar la dignidad y transformar el dominio de unos pocos en el bienestar de muchos.

Cada uno de ellos había acumulado hasta ese momento una rica trayectoria de lucha que había tenido como punto culminante su participación en el asalto al Palacio Presidencial y la toma de la emisora Radio Reloj. A raíz de estos hechos se había desatado una feroz persecución de las fuerzas represivas de la dictadura y prácticamente no había lugar seguro en La Habana donde refugiarse. Finalmente se habían ocultado en un apartamento del edificio Humboldt 7, en el barrio capitalino del Vedado.

Ellos eran Fructuoso Rodríguez Pérez, de 24 años, estudiante de Agronomía en la Universidad de La Habana, que había tomado el mando del Directorio Revolucionario (DR) al morir José Antonio Echevarría; José Machado Rodríguez, de la misma edad, estudiante de Ciencias Sociales, quien después del asalto al Palacio, al comprobar que su amigo y compañero de ideales Juan Pedro Carbó Serviá no había salido, regresó a buscarlo, poniendo en riesgo su vida, y logró rescatarlo. Carbó, el mayor del grupo, con 31 años, ya se había graduado de Veterinaria, mientras que Joe Westbrook, estudiante de Ciencias Sociales no había cumplido todavía los 20.

Días después de las acciones del 13 de marzo se había reunido la dirección del DR, presidido por Fructuoso, de la que Joe ya era parte, y fueron electos Machadito y Juan Pedro como nuevos integrantes del ejecutivo.

Cuentan que en ese encuentro resaltó la admiración hacia el líder caído y el compromiso de seguir su ejemplo. Fructuoso expresó: "Para asumir el lugar de José Antonio, tengo que seguirlo hasta terminar igual que él y eso es lo que haré"; Carbó dijo que el Directorio había obtenido incalculable prestigio gracias a Echeverría y era una obligación estar a su altura, mientras que Machadito afirmó: "En una época nos sentíamos guapos y ahora es que sabemos que sencillamente somos valientes seguidores de José Antonio". Joe, quien había estado junto al líder universitario en la toma de Radio Reloj, plasmó en una carta su pensamiento: "Yo me ofrezco en holocausto a la Patria para servir de bandera a la liberación de Cuba". Era un lenguaje épico que asumían con absoluta naturalidad porque estaba a tono con los momentos que vivían.

Una delación condujo a las hienas del sanguinario Esteban Ventura hasta el refugio de los cuatro jóvenes. Eran alrededor de las 5 y 50 de la tarde del 20 de abril de 1957. Quien había dado la información sabía cuál sería el destino de los allí acorralados, porque los entregó a un criminal cuyo nombre era sinónimo de tortura y de asesinato. Una vecina lo oyó gritar a sus secuaces aquella tarde fatídica: "¡Tráiganmelos muertos!"

Los hechos se desencadenaron vertiginosamente: los cuatro trataron de escapar, sin saber que estaban cercados. Joe logró llegar al apartamento de los bajos, le pidió a la vecina que le dejara permanecer allí para hacerse pasar por una visita, pero cuando tocaron a la puerta, para no comprometer a la señora, fue él mismo quien abrió. Ella suplicó a los uniformados que no le hicieran daño, mas el joven solo pudo caminar unos pasos porque una ráfaga de ametralladora lo dejó sin vida; a Juan Pedro lo acribillaron antes de poder alcanzar el ascensor; mientras que Machadito y Fructuoso corrieron y se lanzaron por una ventana.

Cayeron en un pasillo de la agencia de automóviles Santé Motors Co. en cuyo extremo una reja con candado impedía la salida. Debido a la altura del salto Machadito se había fracturado los tobillos y Fructuoso estaba inconsciente en el suelo. No podían escapar ni defenderse. Cuando los trabajadores de la empresa oyeron la caída pensaron en uno de sus compañeros que estaba arreglando una antena, acudieron rápidamente al lugar, y vieron a Fructuoso sin conocimiento y a Machadito que trataba inútilmente de levantarse. Uno de los obreros le hizo señas a este último que aguardara para ir en busca de la llave del candado, sin embargo uno de los esbirros se le adelantó y los ametralló a través de la reja. Después, las huestes uniformadas rompieron el candado, entraron y los remataron.

A 60 años de su asesinato, Fructuoso, Machadito, Carbó y Joe vencen a la muerte porque en cada realización de los jóvenes de hoy, a favor de la Revolución por ellos soñada, vuelven a la vida.

| Aniversario 50 de la guerrilla del Che

Jorge Vázquez Viaña: digno ante sus verdugos

| **Alina Martínez Triay**

"Bigotes, que acababa de enterarse de mi identidad, casi se va por un barranco, dejando el jeep varado en el borde del precipicio", escribió el Che en su diario sobre la sorpresa que causó al guerrillero boliviano Jorge Vázquez Viaña, conocido en la guerrilla como el Loro, Bigotes o simplemente Jorge, saber que había trasladado a la finca de Ñacahuasú nada menos que al comandante Ernesto Guevara.

Vázquez Viaña procedía de las filas comunistas. Había brindado un valioso apoyo logístico al movimiento guerrillero de Argentina y a solicitud del Partido Comunista de Bolivia recibió entrenamiento militar en Cuba. Posteriormente le encomendaron la misión de crear las condiciones a la guerrilla que encabezaría el Che en Bolivia. Además de conseguir avituallamientos, sirvió de enlace entre la guerrilla y la ciudad, y ayudó a entrar en la selva a los combatientes que iban a incorporarse al destacamento. Una vez organizado este, fue asignado a la vanguardia, cumplió misiones de exploración y participó en combates.

Fue precisamente en el enfrentamiento librado el 22 de abril de 1967, que representó una derrota para el ejército boliviano, cuando se produjo la separación del Loro del resto de los combatientes. Así lo reseñó el Che: "Al rato se organizaron las cosas; faltaba el Loro pero todo indicaba que hasta ahora no le había pasado nada".

En el resumen del mes de abril, el Che reseña "hemos tenido la baja del Loro desaparecido luego de la acción de Taperillas".

Lo ocurrido fue que Vázquez Viaña se había extraviado después del combate. Según la investigación realizada años después sobre el terreno de los hechos por los investigadores Adys Cupull y Froilán González, Bigotes fue ayudado por un campesino que lo protegió, le dio comida, le proporcionó ropas y guardó sus pertenencias para que pudiera establecer contacto con la ciudad.

Un individuo que proveía materiales para las construcciones lo vio y al advertir su larga melena pensó que era un guerrillero y lo comunicó a las autoridades. El ejército fue en su persecución pero el Loro se había internado en la selva. Entonces obligaron a un campesino que tenía fama en la cacería de tigres para que lo rastreara y lo encontraron subido en un árbol, le dispararon y al caer herido lo capturaron.





El Loro junto al Che en la guerrilla.

El Che anotó en su diario el 4 de mayo: "La radio dio la noticia del arresto del Loro, herido en una pierna, sus declaraciones son buenas hasta ahora. Según todo parece indicar, no fue herido en la casa sino en otro lado, presumiblemente tratando de escapar". Y así había sido.

Lo llevaron a un hospital de Camiri para operarlo y exigió que no usaran anestesia por temor a que bajo los efectos de esta pudieran arrancarle alguna información, pero se desmayó en medio de la cirugía y hubo que anestesiarlo. Después lo trasladaron al cuartel militar de Choretti donde fue salvajemente torturado, sin embargo resistió con valentía los tormentos.

La familia de Vázquez Viaña era muy prestigiosa y reconocida y su madre, una dama de la alta sociedad boliviana, tras una angustiosa espera, logró visitarlo en el hospital militar donde estaba recluido. Apenas pudo divisarlo por una ventanita. En una dramática carta publicada en la prensa boliviana, la angustiada madre reflejó así este doloroso encuentro: "En mi desesperación pronuncié su nombre, entonces volvió sus ojos hasta mí y solo atinó a decirme: '¿Mamita, estás bien?'Yo, algo le respondí, solo quería verlo. Los guardias nos hicieron callar. Con nuestros brazos extendidos, el mío pasando por la ventanita y alzando el suyo, solo alcanzamos a rozarnos los dedos".

El 29 de mayo el Che anotó en su diario: "La radio nos trae la noticia de la fuga del Loro, que estaba en Camiri". Era falso. En su empeño por sacarle información a Vázquez Viaña sobre la guerrilla, los jefes de la Inteligencia del Ministerio del Interior y el de inteligencia de la IV División de Camiri le prometieron, a cambio de que confesara todo lo que sabía, garantías para su vida y dinero. Le dijeron que simularían una fuga para llevarlo a la capital y de allí al extranjero. El Loro que escuchaba sin inmutarse aprovechó un descuido del jefe de Inteligencia del Ministerio del Interior y se lanzó sobre él para arrebatarle el arma. Otros militares presentes agarraron al joven, lo golpearon brutalmente, le partieron los brazos y lo dejaron casi muerto. La orden fue eliminarlo y así se hizo con un tiro en la nuca. Su cuerpo fue lanzado a la selva desde un helicóptero.

Todavía en el resumen del mes de mayo el Che desconocía el destino de Vázquez Viaña cuando escribió: "Noticia del mes: el apresamiento y fuga del Loro, que ahora deberá incorporarse o dirigirse a La Paz a hacer contacto". Lo mencionó por última vez el 30 de junio cuando anotó: "Se rumora también que el Loro fue asesinado".

| Frente a la invasión mercenaria

"Sabía que el Comandante en Jefe no nos abandonaría"

| **Felipa Suárez Ramos**

Desde hacía 10 días cinco milicianos se mantenían vigilantes, protegidos en una trinchera abierta en el diente de perro. En las primeras horas del 17 abril de 1961 junto a ellos se hallaba Ezequiel, un alfabetizador radicado en Santo Tomás, a quien le habían ordenado mantenerse en Playa Larga, ante la posibilidad de que se materializara la invasión mercenaria organizada por Estados Unidos.

En una oportunidad, Ramón González Suco, jefe del grupo a cargo de la microondas de Playa Larga, el cual ocupaba la referida trinchera, contó a **Trabajadores** que a las dos de la mañana sintieron un ruido de motores; se trataba de un lanchón desde el cual lanzaron una lluvia de balas trazadoras cuando le dieron el alto. Así comenzó el primer combate de una batalla de la que el pueblo cubano emergió victorioso.

Ezequiel González Díaz, maestro normalista y miembro de las Brigadas de Alfabetización Conrado Benítez, cuenta que:

"Joven al fin, yo quería estar en el borde delantero, pero iniciada la acción los milicianos me dijeron que no podía estar allí y me sacaron para el balneario en construcción, hacia donde llevaron a todos los desarmados para protegernos.

"Cuando los invasores se percataron de que eran una fuerza superior a la que los resistía, tomaron la playa y nos hicieron prisioneros. Nos ubicaron en el balneario, con un gran grupo, del cual separaron a quienes teníamos un nivel de instrucción más elevado y comenzaron a interrogarnos.

"Uno me preguntó: '¿Y tú piensas que un negro puede ser comunista? Fidel no quiere negros comunistas'. Le dije que nosotros íbamos a vencer y me aseguró que en aquella batalla desaparecería Fidel, a lo cual respondí que eso era imposible, que el Comandante en Jefe no nos abandonaría y seríamos rescatados.

"También me indicó que ya habían tomado La Habana, donde debían reunirse con la dirección de su estado mayor, y le afirmé: 'Ustedes no pueden salir de aquí, no pueden haber avanzado', lo cual era cierto porque de Playa Larga a Pálpite hay no menos de seis o siete kilómetros, y ellos nunca llegaron a Pálpite; se atrincheraron a la salida de Playa Larga, en la curva, en dirección a Pálpite, y de ahí no avanzaron más.

"Llegó un momento en que el oficial que me entrevistaba me mandó a callar, porque ya ellos sabían que lo que les estaba diciendo era la realidad: que no iban a salir de Playa Larga ni llegar a Jagüey, y mucho menos a La Habana, pues yo sabía que de Playa Larga no podían pasar porque las fuerzas nuestras estaban a la entrada".

Al preguntarle acerca de qué experimentó en aquellos momentos, señaló:

"Al comenzar el ataque no me sentía bien; tiraban desde diferentes posiciones sobre Playa Larga, y no es fácil…, porque a veces, hasta en las prácticas, al escuchar los disparos continuos uno se atemoriza. Pero recobramos el valor cuando nos retuvieron y empezaron a interrogarnos. Hablaban de mil cosas, se comunicaban, caminaban de un lugar a otro en espera de que alguna de sus fuerzas acudiera a apoyarlos, tanto en Playa Larga como en Buenaventura, lo cual nunca ocurrió".



"Joven al fin, yo quería estar en el borde delantero, pero iniciada la acción los milicianos me dijeron que no podía estar allí y me sacaron para el balneario en construcción", recuerda el entonces alfabetizador Ezequiel González Díaz. | foto: **René Pérez Massola**

Ezequiel explica que de Girón solo podían salir por el mar, porque de lo contrario avanzarían hacia Aguada de Pasajeros, y hacerlo era ubicarse en el interior del país. Por eso, afirma que los mercenarios nunca tuvieron el mapa real de la Ciénaga de Zapata.

"En mi opinión, comprendieron que no podían salir de Playa Larga; solo ir para el monte como hicieron algunos, y se perdieron hasta ser capturados. El avance de nuestras tropas les obligó a dirigirse a Playa Girón, donde fueron finalmente derrotados".

Mes fuera de calendario

Continúan llegando quejas relacionadas con el pago por la eficiencia económica, esta vez desde el combinado poligráfico de Palma Soriano

| **Ariadna A. Pérez**

La inconformidad con el pago del llamado mes 13 es el motivo de la carta a Buzón abierto firmada por el dirigente sindical Juan Agustín Castillo Morales, en nombre de los trabajadores de las secciones sindicales de Encuadernación y de Impresión 1, del combinado poligráfico Haydée Santamaría Cuadrado, en Palma Soriano, Santiago de Cuba.

Relata que a mediados de marzo último fueron convocados para analizar el plan de negocios del 2017, junto con representantes del Sindicato Provincial de Industrias, el Consejo de Dirección de la unidad empresarial de base (UEB) y el director general de la empresa Ediciones Caribe.

Durante el encuentro se comunicó que no se efectuaría el pago por la eficiencia económica correspondiente al pasado año (el mes 13). "Las razones expuestas aludían a los resultados de una auditoría realizada al sistema de Control Interno de la entidad en agosto del 2016 —explica el remitente—, donde se obtuvo la evaluación de deficiente, debido a problemas con las dietas entregadas y el combustible. Ambas cuestiones ajenas a los trabajadores que, como nosotros, estamos vinculados directamente a la producción".

El dirigente sindical detalla en su misiva que en ese período la UEB sobrecumplió un ambicioso plan de ventas. De 10 millones 732 mil pesos proyectados lograron casi 12 millones 950 mil pesos, para un 121 por ciento. Respecto a las utilidades precisa que los 3 millones 199 mil pesos previstos los sobrepasaron en un 12 por ciento.

Además, respecto al decisivo indicador del valor agregado apunta que de los 6 millones 217 mil programados obtuvieron un real de 7 millones 315 mil pesos; en tanto superaron la productividad planificada al alcanzar 2 millones 740 mil pesos.

"Los números son muestra del esfuerzo de los obreros del combinado poligráfico, que se vincularon a la producción en horario extra, trabajos voluntarios, recurrieron a la creatividad y a un conjunto de acciones con este fin", valora.

"En los documentos legislativos para la nueva empresa estatal socialista —continúa—, se reconoce como principio el estímulo al trabajo, al empeño y a la participación del personal en las utilidades que contribuyeron a conseguir. Por esta razón no comprendemos por qué se afecta al obrero debido a la insuficiencia de terceros de la entidad superior que, según el director general, no están relacionados de manera directa con los mecanismos de producción".



| foto: **Eddy Martin**

Más adelante refiere que después de un examen "serio, profundo y respetuoso", consideran una injusticia (con mayúsculas) que no les paguen el resultado de su sacrificio por faltas ocurridas en el nivel central.

A su juicio situaciones como estas desmotivan, pues el trabajador entiende que, a pesar de su entrega, el mal trabajo de terceros afecta su retribución y a la larga al país.

Finalmente, expone que los afiliados a las secciones sindicales del combinado poligráfico santiaguero esperan una pronta y oportuna respuesta a su inquietud de las autoridades administrativas y políticas correspondientes.

Mi suegro se puede jubilar

El lector Noel Antonio Rodríguez Rosales nos escribió hace varios meses para solicitar orientación en relación con la posibilidad de que su suegro, trabajador del Hospital Infantil Sur, de Santiago de Cuba, accediera a una pensión por edad, sin alcanzar los 65 años y con 41 de servicios.

Desde el Departamento de Trámites de Pensiones del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass), recibimos respuesta de su jefa, Ana Margarita Martín Pérez, quien explica que los hombres nacidos entre 1949 y 1954, con más de 25 años de servicios, pueden ejercer su derecho a pensión por edad antes de cumplir los 65 y 30 laborados, según disponen la Ley 105 de Seguridad Social, vigente desde el 2009, y su Reglamento para el llamado "período de tránsito".

Teniendo en cuenta la edad y el tiempo trabajado, el suegro del remitente puede solicitar la jubilación de inmediato. En ese caso se aplicarían las reglas de cálculo que establece el Reglamento para estas situaciones, puntualiza.

Si por el contrario opta por mantenerse laborando hasta junio del 2018, fecha en que según refiere arriba a los 65 años de edad, recibirá los beneficios en cuanto a porciento y salario a considerar, tal como determina la ley en esta materia, argumenta.

Por último, Martín Pérez sugiere algo válido para cada interesado en el tema antes de hacer cualquier otra gestión: coordinar un encuentro entre este, los especialistas de Recursos Humanos del centro de trabajo y los de la filial del Inass en el municipio, para recibir una orientación más precisa.

En aras de lo anterior y para los casos señalado en el llamado "período de tránsito" recomienda presentar la documentación sobre el tiempo de servicio y los salarios devengados, "a los efectos de determinar la cuantía que pudiera resultar en ambos supuestos", para que la persona decida lo que le resulte más conveniente. | Ariadna A. Pérez

¡Bendito sistema de pago!

La inconformidad con el sistema de pago motivó al tunero José Tomás Rodríguez Patillo, ayudante de estibador en el almacén central del municipio de Jobabo, a compartir lo sucedido en su centro con la aplicación de la Resolución No. 6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Celestino Reyes Marques, Eduardo Prado Milanés y Juan Miguel Domínguez Núñez también firman la carta, en la cual se argumenta que la mayoría de los trabajadores fueron afectados por el sistema de pago con la pérdida de entre 20 y 60 pesos de sueldo.

A inicios de marzo, en la fecha del cobro, les plantearon que no se pagarían "las condiciones anormales". Al indagar las causas, conocieron que esto respondía a una orientación de la provincia, pues el balance económico estaba mal y según la Resolución No. 6 lo que procedía era retribuir solo el salario escala.

El remitente, perteneciente a la Unidad Administrativa de la Industria Alimentaria, señala que desde la entrada en vigor de la norma les han aprobado varios sistemas, de los cuales conocen unos días antes del cobro. "Lo último que supimos fue que nos pasaron con el personal de oficina para cobrar, porque no producimos".

Días después, los trabajadores asistieron a una reunión con el director provincial de la Industria Alimentaria. "Pensamos que era para explicar lo sucedido con el salario, pero no fue así. El encuentro se centró en analizar con el tecnólogo los factores que incidían en el cumplimiento de los planes productivos del municipio".

José Tomás cuenta que intercambió algunas impresiones con el director y le comunicó que el pago era el motivo de su presencia y la de sus colegas en el local; a lo cual el dirigente respondió que "él no había venido para eso". Como la contesta les pareció descortés se retiraron de inmediato.

Horas más tarde fueron convocados al almacén, y el jefe de Recursos Humanos a nivel provincial intentó aclararles lo ocurrido con el dinero, pero el lector reconoce que no comprendió del todo. "Solo sé que pagan por resultado—afirma— y no entiendo por qué a los ayudantes de estibadores se nos aplica un solo sistema. ¿No puede ser a destajo? Los que realmente sudan la camisa para crear los bienes y servicios somos afectados".

Entre otros aspectos, el remitente menciona incongruencias con los indicadores planificados para el municipio, y que con los trabajadores de su entidad no se ha discutido el convenio colectivo ni el sistema de pago y su reglamento.

Al final de su carta asegura que la situación con el salario es de conocimiento del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca y de las principales autoridades del territorio, de la CTC y del Partido. | Ariadna A. Pérez

Convocatoria

El periódico **Trabajadores** solicita cubrir plaza vacante de recepcionista. El salario es de 300 pesos. Como requisito se establece ser mujer graduada de noveno grado.

Las interesadas pueden acudir a la sede de este medio de prensa, en Territorial, esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución, de martes a viernes, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 12 m. | Redacción Buzón abierto

| Nuevas políticas sobre la vivienda

Ayudar a los más vulnerables

Se perfecciona el método de solicitud y otorgamiento de subsidios a personas naturales y, por única vez, se autoriza el traspaso de viviendas estatales, en diferentes grados constructivos, para concluirlas por esfuerzo propio

| **Vivian Bustamante Molina**

PRECISIONES y cambios en materia legal acerca de la vivienda que por necesarios se veían venir, están contenidos en las Gacetas Extraordinarias No. 15 y No. 16, abarcadoras de cinco políticas que sobre el tema entrarán en vigor el venidero 11 de mayo*.

Los requisitos y procedimientos para otorgar los subsidios a las personas más necesitadas, entregar 16 mil 887 inmuebles estatales a quienes acepten su terminación por esfuerzo propio, así como con vistas a legalizar las casas y reconocer el derecho perpetuo de superficie a afectados por eventos climatológicos, están expuestos en el paquete de medidas publicado el martes pasado, que incluye dos Decretos Ley, igual cifra de reglamentos derivados de sendos acuerdos del Consejo de Ministros y 11 Resoluciones de varios ministerios.

Asimismo comprenden las indicaciones para los trámites de traspaso de la propiedad de las viviendas asignadas por el Estado o células básicas construidas con subsidios y el valor referencial a aplicar para calcular los impuestos asociados a la transmisión de las casas por donación y compra venta.

Cifras para respetar

Desde la implementación del otorgamiento de subsidios en el año 2012, con el acuerdo 7155 del Consejo de Ministros (CM) y sus normas complementarias, se han realizado dos modificaciones bajo el principio de proteger a los núcleos familiares más vulnerables y ampliarles los beneficios.

A tenor de esa política, en los últimos cuatro años, el Estado ha asignado 3 mil 862 millones 192 mil 900 pesos a esas personas, para que lleven a cabo labores de mantenimiento, rehabilitación y construcción en su vivienda. De ese monto, hasta el cierre del año precedente utilizaron 2 mil 743 millones 438 mil 900 pesos.

El mencionado acuerdo del CM se renueva por el 8093, que "autoriza el financiamiento con cargo al Presupuesto del Estado (PE) para realizar acciones constructivas en su vivienda a las personas con falta de solvencia económica". El dinero disponible para ese fin se corresponde ahora con el 60 % —contra el 48,5 % aprobado hace cuatro años—, del impuesto recaudado sobre la venta en la comercialización de materiales de construcción, que en un 51,5 % se destina a los consejos de la Administración provinciales y del municipio especial de Isla de la Juventud, y el resto pasa a una reserva central.

El presente reglamento perfecciona el método de solicitud y autorización de subsidios a personas naturales que carezcan de liquidez económica, protegidas o no por la asistencia social; identificados a través de un análisis más riguroso en las Direcciones Municipales de Trabajo. Igualmente establece que, cada dos años, los Consejos de la Administración Municipales (CAM) realizarán dos avisos como mínimo, para recepcionar solicitudes, a fin de que los subsidios que se aprueben tengan respaldo financiero y transparencia, al hacer públicos los resultados.

Es bueno aclarar que los expedientes, radicados y entregados al órgano local, y aplazados de evaluación a la entrada en vigor del acuerdo No. 8093, son válidos para su tramitación en la primera convocatoria, a partir de lo cual se les aplican las actuales disposiciones. Mientras, aquellos que quedaron "pendientes de aprobación por falta de financiamiento, se preservan hasta la fecha de la nueva convocatoria y dentro del año".

También considera la solución para los casos en que el subsidiado fallece o sale definitivamente del país, dejando herederos con derecho o no.

Solvencia económica

El procedimiento para evaluar la solvencia económica de los que solicitan subsidio se recoge en la Resolución No. 18/2017 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), una de las 11 publicadas en el mencionado paquete de medidas.

Como principio en la selección no pueden convivir personas en edad laboral, desvinculados del trabajo y con capacidad para hacerlo.

Con vistas a dicho estudio se fijan límites máximos, y se tendrán en cuenta los ingresos per cápita y otras situaciones de vulnerabilidad. Está en condiciones de recibir un subsidio todo núcleo familiar cuyo ingreso per cápita, después de analizar gastos obligatorios, resulte inferior o igual a 300 pesos.

Superando esa cifra podrán ser beneficiados, de manera excepcional, casos como los siguientes: mujeres u hombres solos, al cuidado de menores, enfermos crónicos, personas con discapacidad o adultos mayores; personas de la tercera edad sin apoyo familiar, viviendas con situaciones habitacionales vulnerables para sus habitantes, sin condiciones económicas y sociales para enfrentarlas.

Viviendas por esfuerzo propio

Por única vez se decidió autorizar el traspaso de viviendas estatales, en diferentes grados constructivos, para su terminación por esfuerzo propio, así como la legalización de la vivienda y el reconocimiento del derecho perpetuo de superficie a afectados por eventos climatológicos en las provincias de Artemisa, Villa Clara, Cienfuegos, Granma, Guantánamo, Camagüey, Las Tunas, Holguín y Santiago de Cuba.

Su aplicación está sustentada por el acuerdo No. 8089, del CM, y la Resolución No. 58/2017 del Ministerio de la Construcción (MICONS).



Las provincias con mayor cantidad de viviendas para terminar por esfuerzo propio son Las Tunas, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Granma y Ciego de Ávila. | foto: **Otilio Rivero Delgado**

En el primer caso se encuentran 16 mil 887 inmuebles iniciados por el Estado, que serán entregados a personas naturales que acepten concluirlos en un plazo máximo de cinco años.

Vale aclarar que tal proceso no ha comenzado, pues los representantes de los gobiernos municipales y provinciales y otros especialistas reciben asesoramiento de los organismos pertinentes, precisó a **Trabajadores** Vivian Rodríguez Salazar, directora general de la Vivienda en el MICONS.

Reiteró que a partir de entrar en vigor esas normas jurídicas y en el caso de las casas a entregar para su terminación por esfuerzo propio, las Direcciones Municipales de la Vivienda (DMV) poseen hasta 75 días tras la conciliación con los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, para preparar y presentar el expediente a la consideración de los CAM, que, por acuerdo, son los encargados de asignar los inmuebles.

Tienen prioridad, en primer lugar, los beneficiados definidos cuando se interrumpió la edificación de esas obras a cargo de empresas estatales, y en segundo lugar, los damnificados por fenómenos climatológicos, los albergados y casos sociales.

Obligaciones tributarias

Conforme a la Ley 113/2013, las donaciones, compra ventas o permutas entre personas naturales contemplan el pago de impuestos, gravados en un 4 %. Sin embargo, existen irregularidades como la subdeclaración de los valores en que se han vendido las viviendas, además de morosidad en los pagos, y en algunos casos, incumplimientos en los términos de tiempo para efectuar el aporte al PE.

El análisis de tal situación conllevó a lo refrendado en el Decreto Ley 343, modificativo de la Ley del sistema tributario, que establece un valor referencial como forma de garantizar que los cálculos y el abono de los impuestos se aproximen a los precios reales de compra venta.

El valor referencial queda explícito en la Resolución 112, del Ministerio de Finanzas y Precios, y se determina tomando en cuenta la ubicación y tipo de inmueble, cantidad de dormitorios, la posesión de garajes, vallas de parqueo, tipología constructiva, facilidades urbanísticas e importancia de los asentamientos.

¿Qué contienen las Gacetas?

En la Gaceta No. 15 se hallan el Decreto Ley No. 342, modificativo de la Ley General de la Vivienda y los reglamentos relacionados con el traspaso de viviendas estatales para su terminación por esfuerzo propio y para la entrega de subsidios. También las siguientes Resoluciones: de la No. 58 a la No. 61/2017, del Ministerio de la Construcción, las No. 113 y 114/2017, del Ministerio de Finanzas y Precios, la No. 51/2017, del Ministerio de Justicia, la No. 18/2017, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y la No. 19/2017, del Instituto de Planificación Física.

La Gaceta No. 16 contiene el Decreto Ley No. 343, modificativo de la Ley 113, del sistema tributario, así como las resoluciones No. 112/2017, del Ministerio de Finanzas y Precios, y la No. 52/2017, del Ministerio de Justicia.

*** Las puede encontrar en nuestra página digital**

| A cargo de Francisco Rodríguez Cruz



Dar y preguntar más



| Francisco Rodríguez Cruz

Durante el actual proceso de rendición de cuenta de los delegados de circunscripción escuchamos hablar mucho más sobre la ejecución de los presupuestos municipales y el uso de los tributos que los nutren, de los cuales una parte significativa proviene de los pagos que realizan las personas naturales, como los trabajadores por cuenta propia y otras variantes del empleo no estatal.

Para que tengan una idea, del uno por ciento que representaba en el 2010 este aporte tributario de las personas naturales en relación con los ingresos totales del presupuesto del Estado, ya en el año en curso lo que pagará este segmento de los contribuyentes equivale al 8.6 % de todo lo que el país debe recaudar, según datos del Ministerio de Finanzas y Precios. En cuanto a los ingresos tributarios, el sector no estatal aporta el 11.5 % de lo que va al fisco.

Pero hay algo incluso de mayor importancia. En el caso concreto de los impuestos y tasas que pagan los trabajadores por cuenta propia y otras personas naturales que realizan actividades lucrativas de forma independiente, estos recursos financieros tienen como destino específico los fondos para el municipio donde residen. De hecho, más de una quinta parte, el 22 % de los ingresos de los presupuestos locales, provienen hoy de los tributos de las formas de gestión no estatal.

Hay lugares, por ejemplo, como Trinidad, en la provincia de Sancti Spíritus, donde el dinero que aportan los trabajadores por cuenta propia y otras personas naturales ya representa más del 60 % de los ingresos locales del consejo de la administración municipal.

Esta participación tiene potencialidades además para aumentar, y debe hacerlo, en la medida que la Oficina Nacional de Administración Tributaria cierre cualquier brecha para la evasión fiscal, y las autoridades competentes continúen con la revisión, seguimiento y ampliación periódica de las actividades que es posible sumar al trabajo por cuenta propia.

Medidas que desde hace tiempo están en estudio como la concesión de licencias con más amplio perfil —algunas restringen tanto el alcance de cada labor que obligan a la misma persona a tener varias patentes a la vez—, y otras mejoras propuestas merecen análisis y decisiones más ágiles.

Paralelamente, cada contribuyente, al igual que el resto de la ciudadanía, tiene el derecho de preguntar y recibir explicaciones de sus representantes en el gobierno del municipio sobre la ejecución de tales presupuestos en función de las prioridades e intereses de la comunidad, así como hacer sugerencias y participar en la toma de decisiones sobre ese destino.

Esta es otra condición en la cual tal vez no teníamos hasta hace muy poco tiempo suficiente práctica o destreza, pero que debemos estimular y propiciar entre quienes pagan sus tributos en los montos correctos y con la puntualidad que el fisco exige, quienes por tanto también pueden y deben saber en qué y cómo su municipio emplea el dinero que es fruto de su trabajo.

Acaparamiento



| Jorge Rivas Rodríguez

Margarita, como muchas personas en el mundo, profesa un amor sin límites por su pequeña mascota, un perro chihuahua de dos años de edad al que puso por nombre Toy. Ante dudosos síntomas de moquillo, el veterinario le sugirió protegerlo con la vacuna para la inmunización de esa enfermedad, así como la de la hepatitis, el parvovirus y los complejos respiratorios (dos bulbos conocidos como Pentavalente), cuyo precio, en conjunto, en el sector estatal, es de unos 7.00 pesos cubanos convertibles (CUC).

Debido a la demanda de este antígeno contra la leptospira canina, cuya venta liberada en los establecimientos estatales es periódica y escasa, Margarita fue avisada de que en uno de estos sitios se estaba ofertando. Era donde único aún quedaba. Y se personó allí.

En fila, unas 15 personas aguardaban en el lugar. La anciana jubilada, quien únicamente vive de su pensión, no dudó en hacer aquella inversión que representaba la mitad de su estipendio por tal de salvar la vida de Toy. Pasado un rato, escuchó un murmullo que provenía de los clientes de la cola, quienes amargamente vieron cómo un individuo se llevaba todas las vacunas existentes: más de 200 dosis (400 bulbos), cuyo fin era la reventa.

Vale señalar que el precio de cada una de estas combinaciones farmacéuticas para uso veterinario, en el mercado negro y en las clínicas privadas oscila entre los 15 y los 30 CUC. Margarita, pensativa, abandonó la tienda y con ella la esperanza de poder salvar a su perro. “No podré pagarle ese precio a los particulares, fue un descaro de ese tipo llevárselo todo… pobrecito Toy”.

Situaciones similares vemos a diario en la venta de productos deficitarios, que luego vemos a costos desorbitantes en las mesas de los llamados merolicos, entre estos los accesorios eléctricos y de plomería, piezas para bicicletas, ropas recicladas de primera calidad, los cuales son expendidos a precios módicos en las tiendas de productos industriales en moneda nacional; además de artículos de gran consumo que se ofertan en divisas y que a veces escasean, como las máquinas de afeitar, los portaminas, gomas de borrar y otros bienes escolares, los estropajos para limpiar ollas, las baterías triple A… y muchos más.

Con determinados alimentos que se venden en moneda nacional de forma liberada, como los huevos, espaguetis, el queso y la harina de trigo, ocurre igual, al ser acaparados por los cuentapropistas que, por otro lado, no disponen de tiendas suministradoras al por mayor.

En algunos establecimientos, la administración pone orden en el comercio de estos artículos, limitando la cuantía a adquirir por cada cliente; en otros, se muestra indiferente ante las aglomeraciones y las discusiones que se producen en las colas; mientras que la mayoría permite estos detestables acopios porque son “productos liberados de los que cada cual puede llevar la cantidad que desee”.

Ya es hora de acabar con el acaparamiento, a veces cruel, sobre todo porque representa una insólita falta de solidaridad con el prójimo —un sentimiento que siempre nos ha caracterizado a los cubanos—. Se trata de aborrecibles conductas que gran parte de las veces son asumidas por personas que lucran mediante la reventa de esas mercancías a precios inaccesibles para la mayoría que, como la octogenaria pensionada, vive de sus honorarios.

Productos típicos ¿y escasos?



| Eduardo González Martínez

Hay productos típicos que nos remiten a un área geográfica determinada, por más que estos escaseen en ciertos momentos. Constituyen parte de la identidad y cultura de un pueblo, al cual representan donde se encuentren.

Por ende, las personas llegan a estos lugares buscando esas tipicidades que, a su juicio, deberían ofertarse allí profusamente. Pero sucede que ser el productor principal no te hace el máximo distribuidor.

En Cuba son abundantes esos ejemplos que definen la pertenencia a una provincia o región, como es el caso de Pinar del Río. Un amigo me pidió unos tabacos de los que se comercian en moneda nacional, supuestamente abundantes en Vueltabajo. Creía, como muchos, que la condición de cosechador líder de la hoja garantiza la abundancia.

Entre las claves fundamentales para entender el tema se encuentra la centralización no pocas veces excesiva de la gestión comercial. Las cifras para la distribución, así como las materias primas necesarias para la obtención de algunos de estos bienes —muy demandados por el turismo internacional—, se definen a nivel nacional, en ocasiones sin una protección para el territorio productor.

Por ejemplo, aunque desde el gobierno provincial ha existido la voluntad de colocar el tabaco que se vende en pesos cubanos en los mercados Ideal, ciertamente, los números otorgados a la provincia son insuficientes. La demanda siempre excede la oferta.

En estos asuntos muchas veces la figura del acaparador-revendedor dificulta aún más el acceso de la población. Es un personaje que se alimenta, de la escasez ajena y su poder de adquisición. Además, aprovecha asimismo la gran afluencia de visitantes extranjeros, —ávidos de lo que consideran el mejor tabaco del mundo—, para revender a precios muy superiores lo que adquieren por bastante menos.

En el caso de los famosos Habanos ofrecidos en casas y sitios especializados, su oferta es más estable. Pero también, son más caros e inaccesibles para los bolsillos de la mayoría.

Tenemos la Guayabita del Pinar, el famoso licor pinareño, referencia identitaria vueltabajera. Aunque se le ve últimamente con mayor frecuencia en ambos mercados —CUC y CUP—, en redes de gastronomía e incluso en el Plan Turquino, todavía es insuficiente.

Las causas, apuntan las autoridades del gobierno, se encuentran en la asignación de materias primas para su obtención, para envasarla, y el financiamiento para obtenerla; aunque se han tomado alternativas como la venta a granel. No obstante, capacidad para aumentar su presencia existe, señalan.

En cuanto a los cotizados surtidos provenientes de la fábrica de conservas La Conchita —como los derivados del tomate, mango y guayaba— son más asequibles en los últimos tiempos. Como medidas alternativas se aplica su comercialización a granel. Pero por la espera que generan, suelen ser volátiles cuando se expiden en moneda nacional.

Habría que hallar fórmulas que conjuguen entonces, en cada lugar, esta presencia de los productos tradicionales con la distribución establecida a nivel nacional, y los recursos disponibles, para que no resulten raros o escasos en lugar de típicos.

¿Prosperará La Habana?

| Iroel Sánchez

Hace algún tiempo publiqué unas preguntas sobre La Habana:

"¿Es casual que sitios como el Parque Lenin o el Coppelia, símbolos de la democratización de la recreación y el acceso de las mayorías al refinamiento, abierto por el proyecto colectivo de la Revolución, languidezcan entre el mal servicio y el deterioro estructural, mientras se asienta la idea de que lo bueno y lo bello son patrimonio exclusivo del pasado prerrevolucionario? ¿Por qué cada vez más al Estadio Latinoamericano se le llama en nuestros medios el 'Estadium del Cerro'?

"¿Es una Habana para turistas la que va a esperar sus 500 años, reproduciendo las celebraciones con tufo colonial que a diferencia de lo sucedido con el medio milenio de Santiago de Cuba tuvieron lugar en buena parte de las villas fundadas por los españoles? ¿O como en Santiago, los barrios hechos por la Revolución y hoy más o menos barbarizados (Camilo Cienfuegos, San Agustín, Alamar, Mulgoba, Reparto Eléctrico…) podrán renovar su (falta de) urbanismo y elevar la calidad de vida de cientos de miles de trabajadores habaneros que nunca han podido sentarse en una paladar?

"¿Será el remozado Capitolio de La Habana Vieja forma para una democracia nueva o un cascarón que entre mármoles y bronces, tan caros a las dictaduras y las plutocracias, olvide consagrar el nombre de Jesús Menéndez, el parlamentario negro y obrero que impuso a los yanquis y la burguesía cubana un trato justo para los trabajadores azucareros y por eso lo asesinaron sin que valiera su inmunidad parlamentaria en 'el periodo más democrático de la historia contemporánea de Cuba', según dice el diario español El País bajo la firma de un 'historiador' cubano?"

Y vuelvo a ellas porque, afortunadamente, desde hace pocos meses en la capital del país se aprecia el crecimiento de un esfuerzo transformador a favor de las mayorías, renovando espacios públicos —como los mencionados en mis preguntas— accesibles a quienes carecen de recursos para acudir a los centros recreativos que han prosperado al amparo de las nuevas medidas económicas. Se han abierto grandes mercados de productos agrícolas en zonas periféricas de la ciudad, rescatado instalaciones gastronómicas de gestión estatal con precios populares, funcionan fuentes que estuvieron décadas sin echar agua, y otras realizaciones empiezan a tener lugar con los fondos descentralizados recaudados por los municipios. Con esas acciones se puede decir que la ciudad prospera, porque prospera la mayoría de sus pobladores.

Pero si a ese esfuerzo no lo acompaña la participación del pueblo, para crear una cultura de orden ciudadano y urbanidad que parta de un debate popular —tenemos las organizaciones y medios de comunicación para ello— que sirva como difusión y producción de consensos alrededor de las normas que regulan y castigan —si se aplicaran— las no poco frecuentes agresiones a lo común, todo ese empeño será como pedalear en una bicicleta estática y, por solo citar un ejemplo, los escombros generados por las inversiones en reparar opulentas mansiones que han adquirido casatenientes y nuevos ricos en los más céntricos municipios de La Habana continuarán llegando impunemente a las esquinas para que el sector estatal —es decir los trabajadores peor remunerados— pague su recogida gratuita sin tomar en cuenta que, como ha explicado la académica británica Emily Morris:

"A medida que el sector no estatal se ha desarrollado, se ha vuelto cada vez más claro que las empresas privadas relativamente ineficientes han sido capaces de prosperar dentro de la economía nacional ya que sus costos en pesos cubanos, incluyendo la mano de obra, están infravalorados en la tasa CADECA/CUC que utilizan para sus transacciones. En efecto, el Estado cubano está subsidiando el nuevo sector no estatal a través de la tasa infravalorada de CADECA. Mientras tanto, las empresas estatales tienen que utilizar el tipo de cambio oficial sobrevaluado, una grave desventaja en términos de su competitividad. Una forma de 'ilusión monetaria' que significa que las empresas estatales eficientes reportan pérdidas por lo que no pueden obtener capital para la inversión, mientras que los empresarios privados que operan a niveles muy bajos de productividad disfrutan de fuertes subsidios estatales ocultos pero se quejan de impuestos excesivamente altos".



Contenedor de basura en una de las zonas más céntricas de La Habana que un bar ha etiquetado como suyo.

La economía no estatal tiene mucho que aportar en Cuba pero la ilegalidad, la evasión fiscal, el acaparamiento, la apropiación de lo común y la especulación con productos deficitarios no son los mejores aliados para convencer sobre sus virtudes.

Es que lo primero que habría que esclarecer es de qué hablamos cuando utilizamos el verbo prosperar. Si en los territorios desde el punto de vista económico más "prósperos", como Trinidad —donde los negocios se han desarrollado junto al crecimiento de la basura en la calle y la notoria evasión fiscal alcanzó tales extremos que hace un tiempo la ONAT de Sancti Spíritus debió mudarse hacia allí—; Viñales lugar donde hay que llevar los maestros desde otros municipios y las piscinas privadas intentan robar el agua escasa en tiempos de sequía; o La Habana, en la que parte del esfuerzo por abastecer la gastronomía popular, la educación y la salud drena hacia la gastronomía privada, o con rumbo a los bares que permanecen abiertos hasta las cinco de la mañana, no hasta las tres como está regulado, y esos negocios son favorecidos por los subsidios indirectos de la tasa de cambio de CADECA 25 a 1, las bajas tarifas de agua, gas y electricidad concebidas para el uso doméstico pero utilizadas con fines lucrativos, o el incremento de los desechos sólidos sin pagar nada a cambio como si procedieran de la cocina de un hogar, entonces desarrollo y prosperidad serán patrimonio de unos pocos en detrimento de los más. | Tomado de CubAhora

---

Ganar más cuando se justifica

Imbuidos en los preparativos por la celebración del Día Internacional de los Trabajadores y el desarrollo de la Primera Conferencia Nacional, tuvo lugar el Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte y Puertos

| María de las Nieves Galá

Para Lázaro Millán Cárdenas, secretario general del buró sindical de la Empresa de Astilleros Roberto Nodarse, en Cabañas, provincia de Artemisa, resulta inexplicable que los soldadores y paileros, claves en el proceso productivo que ahí desarrollan, estén entre los que perciben más bajo salario. "Hasta el del personal indirecto es mejor que el de ellos".

La preocupación fue planteada en el Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte y Puertos (SNTTP), que tuvo lugar en el Centro de Convenciones Lázaro Peña. No fue esta la única intervención relacionada con los sistemas de pago que atañen al Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario (Gemar).

Sobre esa cuerda anduvo también Alfredo Corrioso Pacheco, del puerto Guillermón Moncada, quien expuso la preocupación de su colectivo, pues de alguna manera han visto afectados sus bolsillos. "El Convenio Colectivo de Trabajo dice que la falta de transporte de terceros no es imputable al puerto, sin embargo, ahora en Santiago de Cuba lo tienen en cuenta para restarnos ingresos".

Entre los asuntos que señaló Fernando Perdomo Martínez, de la unidad empresarial de base Guayabal, en Las Tunas, está el hecho de que los obreros contratados por tiempo determinado para la actual zafra azucarera no han recibido el mismo tratamiento salarial que el resto de los trabajadores; en tanto, Amed Martí, del puerto de La Habana, manifestó que el tiempo por interrupción en la jornada no se contempla como salario. "Sabemos que aquí la labor es cíclica; cuando llueve o los camiones no entran, no se puede trabajar, dependemos de otros factores", alegó.

Presente en la reunión, María Regla Sandoval Herrera, vicedirectora general de Recursos Humanos de Gemar, aclaró que en los puertos hasta el mes de septiembre ese indicador no se registraba adecuadamente. "La interrupción dentro de la jornada es gasto de salario, y eso que constituía fuente de mejora del pago por resultado, iba en detrimento de la organización".

En relación con lo que ocurre en la terminal Guayabal, dijo que los trabajadores, independientemente del contrato, tienen iguales derechos laborales y salariales, no obstante, afirmó, que esa situación será analizada. En tanto, aclaró, que en el puerto de Santiago de Cuba hubo pago de la estimulación sin respaldo productivo, "se estaba cometiendo un error, eso hacía que la brigada recibiera un mayor rendimiento al cual no tenía derecho".

No fue casualidad que los principales planteamientos estuvieran dirigidos a Gemar. Según manifestó Fermín Umpierre, secretario general del SNTTP, el día anterior se habían reunido con los directivos de las restantes Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial-Unión de Ferrocarriles, Corporación de la Aviación Civil de Cuba (Cacsa) y el Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor (GEA). Lamentablemente, no estuvimos presentes. Pero fue útil que con antelación y tiempo se esclarecieran cuestiones que desde el punto de vista administrativo influyen en los resultados de uno u otro colectivo.

También es provechoso, si se tiene en cuenta que este sindicato se encuentra en la segunda etapa del proceso de su Primera Conferencia Nacional, y ya el próximo mes comenzarán a desarrollarse a nivel provincial.

De ahí que se pusiera énfasis durante el desarrollo del Pleno del comité nacional en las cuestiones no resueltas en el tema del funcionamiento sindical y el completamiento de los cuadros, deudas que dañan la gestión de esta organización, que representa a un sector clave en la economía cubana.

Al intervenir Marta Oramas, viceministra de Transporte, convocó a los miembros de este sindicato inmerso en su Primera Conferencia Nacional, a mantener un vínculo más estrecho con la base y mayor creatividad en la solución de los problemas. En tanto, Regla María Águila Hernández, jefa del Departamento de Capacitación de la CTC, llamó a los integrantes del sector a participar masivamente en la celebración de este Primero de Mayo, que ratificará el respaldo de los trabajadores a la Revolución y al Partido.


En el comedor del campamento Raúl Tamayo se diversifica el menú que se le ofrece al constructor a pie de obra.


En este organopónico con 2 mil 100 metros cuadrados garantizamos la ensalada diaria para 800 trabajadores.

Al constructor, lo que es del constructor

Los constructores holguineros cuentan con una Empresa de Servicios que se preocupa cada día por perfeccionar y diversificar sus prestaciones en función de mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector

| Luis Mario Rodríguez Suñol
| fotos: Juan Pablo Carreras

QUIEN SE encuentre a Adolis Rómulo sobre las nueve de la noche en el campamento Raúl Tamayo, jamás le hará digestión el cuento de que este señor, con cerca de 60 años, lleva la mitad de su vida en el sector de la construcción.

Sorprende verlo disfrutar de una película con tanta serenidad, luego de una jornada laboral en la que ha rastrillado varios kilómetros de asfalto en la carretera que comunica la ciudad de Holguín con Gibara, objeto de obra clave en los preparativos de la Feria Internacional de Turismo, por celebrarse en esta provincia a inicios de mayo próximo.

Sorprende mucho más escucharlo decir: “Estoy campana” y luego añadir con convicción: “El trabajo que realizo es duro, pero tengo buena alimentación y hospedaje de lujo en este lugar, en el que llevo más de cinco años albergado. Hay que darme candela para sacarme de aquí”, sonríe.

La satisfacción de Adolis se multiplica en miles de constructores holguineros, que han encontrado en la Empresa de Servicios Garbo, una entidad que se preocupa cada día por perfeccionar y diversificar sus prestaciones en función de mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector.

Según comenta Yander Garrido, director general: “Desde el año 2009 hemos implementado una estrategia encaminada a centralizar los servicios para optimar la atención a los trabajadores. Hoy somos los responsables del alojamiento, alimentación, recreación y comercialización de los insumos de los constructores del territorio”.

Producir para el constructor

Garbo mantiene una estrategia para producir alimentos, dirigida a la disminución de los gastos, pero sobre todo a diversificar el menú que le llega al constructor a pie de obra.


En la panadería-dulcería Armando Mestre se producen 17 tipos de renglones entre dulces y panes.

“Los trabajadores de la construcción realizan una labor que exige de un gran esfuerzo físico, por lo que necesitan una alimentación de calidad y diversidad que asegure su aporte energético. Nuestra entidad garantiza diariamente más de 7 mil servicios entre desayunos, meriendas, almuerzos y comidas”, explica Manuel Serrano, director de Operaciones.

Para ello, cuentan con una infraestructura y tecnología de avanzada que refuerza el perfeccionamiento de la gestión empresarial. Hacer de la tierra una fuente altamente productiva es una misión constante en sus trabajadores.

Ana Cruz, ingeniera agrónoma, cuenta la historia del organopónico que hoy liderea: “Este terreno, que hoy alcanza los 2 mil 100 metros cuadrados, era hace 4 años un parqueo y tierra improductiva. Embullé al director para hacer un organopónico y al darme luz verde comenzamos a trabajar. Los resultados hablan solos. El año pasado producimos 10 toneladas de hortalizas y garantizamos la ensalada diaria para 800 trabajadores”.

La empresa cuenta, además, con tres fincas agrícolas donde se concentra la producción de viandas, que superan las 130 toneladas al año, y con el complejo pecuario El Pasón, dedicado a la producción de huevos y carne de cerdo.

“En esta unidad se producen el cien por ciento de los huevos que consumen los constructores y se alcanzan cerca de 70 toneladas de carne porcina al año, que se trasladan hasta nuestro centro de elaboración y una moderna planta de embutidos, para generar subproductos como chorizos criollos, croquetas, salchichas, hamburguesas, picadillo, así como diversos tipos de jamón y ahumados”, añade Serrano.

Estas producciones están dedicadas en su totalidad al fortalecimiento del plato del constructor, que según los directivos de la empresa, debe incluir hasta ocho de forma balanceada.

Así lo corrobora Raúl Cruz, trabajador de la Empresa Constructora de Obras Ingenieras No. 9, quien labora en la urbanización del reparto Dagoberto Sanfield en la ciudad cabecera: “No podemos quejarnos por la alimentación. La elaboración es de primera, el personal de servicio es agradable y las opciones son variadas”.

En el comedor de Sanfield se concentra el 40 % de la fuerza constructora del municipio cabecera. Allí el obrero recibe un servicio que no descuida los detalles. Llama la atención el cuidado en la presentación de las mesas, con su lencería completa y pulcritud extrema.

Empatía por excelencia

El colectivo de Garbo no cesa en el empeño por elevar la calidad de vida al trabajador. Por tanto buscan nuevas estrategias que satisfagan las múltiples necesidades de los empleados del sector.

“Estos niveles de producción nos permiten organizar ferias agropecuarias, donde le proporcionamos al constructor productos a precios muy asequibles; de este modo contribuimos a su economía. Contamos además con tres centros recreativos para el esparcimiento de los trabajadores del Ministerio de la Construcción (MICONS) y sus familiares”, destaca Yander Garrido.

En el año 2015, como muestra de la inquietante búsqueda por diversificar sus servicios, la empresa abrió una panadería-dulcería que hasta la fecha logra producir 17 tipos de renglones, también para el consumo del constructor.

El resultado contable de estos servicios se revela de forma positiva en sus parámetros económicos, como reflejo de que un consolidado sistema de dirección y gestión es clave en la prosperidad y sostenibilidad de la empresa estatal socialista.

Muestra de ello son los más de 20 millones de pesos vendidos en el año 2016, con una productividad por hombre de mil 675 pesos y un salario medio de mil 24 pesos.

Estos logros le permitieron a Garbo recibir el Premio Nacional a la Calidad Integral de los Servicios en el 2016, otorgado por el MICONS como expresión de la atención integral brindada.

En el marco del proceso previo a la Primera Conferencia Nacional del Sindicato de la Construcción, por celebrarse en el mes de noviembre, Garbo sobresale como un ejemplo de eficiencia y trabajo proactivo en función de satisfacer las necesidades de los trabajadores de la construcción.

| Complejo Lácteo de La Habana

En espera del retorno del yogur de soya

Se hace un gran esfuerzo para reiniciar la producción en mayo

| **Gabino Manguela Díaz**
| fotos: **Eddy Martin**

Modesto Pérez Correa, director de la Empresa Complejo Lácteo de La Habana, prefiere la cautela ante mi pregunta de cuándo reinician la producción de yogur de soya. “Estoy seguro —comentó— que eso será en mayo próximo, pero no podría definir el día, pues la experiencia indica que cualquier detalle podría atrasarnos y dar al traste con el compromiso contraído”. Del lobo un pelo, me digo.

En el año 2008 la producción de yogur de soya en el país ascendió a 189 mil toneladas y en los años subsiguientes no se pudo superar esa cifra, sino todo lo contrario, debido —entre otras causas— a graves problemas energéticos, insuficiente capacitación técnica, violaciones de procedimientos de trabajo, de planes de prevención e inestabilidad de la materia prima. Asimismo dificultades con los equipos para el mantenimiento del producto, incumplimientos de los planes de inversión y poca liquidez financiera.



La planta de tratamiento de agua deberá estar concluida a fines de abril. Ello es imprescindible para la puesta en marcha de las calderas ya montadas.

La situación llegó a tal punto que todas las líneas de producción de yogur de soya en el territorio nacional laboraban por debajo del 50 % de su capacidad. En tal punto, solo la encomiable labor de los innovadores y racionalizadores de esta empresa pudo mantener con vida otras producciones del Complejo. “Si no es por ellos, de seguro hubiéramos tenido que parar toda la fábrica”, afirma Ciro Griñán, al frente de las inversiones y el mantenimiento.

¿Y en el Complejo qué?

A fines del 2015 —cuando solo lograban la mitad de un plan de 32 mil toneladas anuales— directivos del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria y la Pesca aseguraron que hasta septiembre u octubre del 2016 no lograrían la estabilización productiva de esta fábrica, la mayor del país, pero transcurre el cuarto mes del 2017 y aún no sale de allí el preciado alimento.

Entre las razones que impidieron cumplir tal perspectiva están que las dos calderas, imprescindibles para garantizar el vapor necesario al bloque energético y previstas inicialmente para junio del 2016, solo entraron al país en el último trimestre de ese año.

Pero el problema no eran solo las calderas, pues la entidad sufría además los rigores en una planta de yogur y un sistema de refrigeración altamente deteriorados, numerosas dificultades en sus salas de control y de bombeo, en la planta de tratamiento, y falta de compresores, entre otros obstáculos.

Por ello el Complejo Lácteo tocó fondo, y los niños capitalinos reciben desde octubre pasado la llamada mezcla para batido —con menor aceptación y más caro de producir, aunque con iguales índices nutritivos—, mientras que para la merienda escolar en la provincia se deben ejecutar diversas estrategias con otras fábricas, incluso de otros territorios.



El montaje de las dos calderas fue lo más notorio entre las acciones acometidas por los trabajadores del Complejo. La de la derecha es la vieja con 43 años de explotación, y que mantuvo con vida la producción de esta entidad.

¿Qué hacen para revertir la situación?

“El montaje de las dos calderas, de procedencia española y con tecnología de punta, ya concluyó —cada una con un costo de entre 600 mil y 700 mil dólares—. Realizamos las pruebas en seco y todo parece bien, pero tenemos un punto crítico y es que el proveedor extranjero exige su puesta en marcha con una nueva planta de tratamiento de agua, que deberemos tener a punto a finales del actual mes de abril”, refirió el director.

Una sola caldera, y con 43 años de explotación, funciona hoy en el Complejo, de ahí que con el montaje de las dos nuevas —una tercera deberá entrar antes que finalice este año para servir como reserva—, se resuelven no solo los problemas energéticos para el yogur, sino también se garantiza el vapor necesario para el resto de las plantas, como las del helado Nestlé y de queso.

Entre todos los trabajos que se acometen actualmente están, además, la construcción de la llamada sala de control, la demolición de los pisos de la nevera de conservación y de la planta de yogur; también un sinnúmero de otras acciones constructivas en este último lugar, todas imprescindibles, pero que mucho complican la definición exacta de la fecha de terminación de todo el trabajo.

Al respecto, Dasha Sayús, especialista en resinas epóxicas, y al frente del trabajo en los pisos de la planta de yogur, solo asegura que aún en mayo estarán laborando, sin definir con exactitud el día en que concluirán. “Fíjese que aquí trabajamos desde el drenaje hasta los techos, algo sin precedentes”, indicó a su vez Elías Moreira, director de la UEB donde radica la planta.

“Ese es otro punto crítico”, interviene Pérez Correa, el director. “Una vez que terminemos esos pisos podremos montar los equipos para el envasado del yogur, que ya están aquí en el Complejo. Además, también trabajamos fuerte en los pisos de la sala de nevera”, indicó.

En resumen, además de todo lo concerniente al bloque energético y propiamente al yogur de soya, se acomete la contratación de una planta de helado que permitiría rescatar los 20 mil galones que tiene la entidad como capacidad de diseño. “Eso lo alcanzaremos para fines de este año”, aseguró Griñán.

También, como parte de las inversiones capitales que se ejecutan en esta importante entidad —son más de 14 millones de pesos este año—, está la reposición de más del 70 % del parque de transporte de distribución. “Ya esos equipos están aquí, aunque la mayor parte de los que entraron son isotérmicos y solo tres refrigerados, que son los idóneos”, destaca Pérez Correa.

¿Cómo será el futuro inmediato en el Complejo Lácteo?

Al comenzar el programa de yogur de soya en Cuba hace ya algunos años se preveía fabricar en el centro unas 120 mil bolsas diarias de ese alimento, una cifra que jamás se logró.

“Una vez que reiniciemos la producción en mayo próximo el nivel de fabricación será de alrededor de 40 mil bolsas cada día y a medida que avance la puesta en marcha irá aumentando la producción. La gran meta de nuestros mil 400 trabajadores son las 120 mil bolsas”, resaltó Pérez Correa.

En esas condiciones la planta Algibe cubrirá toda la demanda de la provincia de Mayabeque y el Complejo podría hacerse cargo de la demanda total de La Habana, un alto compromiso, que incluye el yogur que venderá en forma liberada.

La visión integral ganada a medida que avanzaba nuestro amplio recorrido por las distintas áreas del Complejo Lácteo traía a nosotros la idea de que no será tarea fácil —tampoco imposible— reiniciar la fabricación en mayo entrante.

En los días que restan se tendrán que poner a prueba una vez más el orgullo y la eficiencia, la inteligencia y la osadía de este colectivo de trabajadores. Pero allí hay convicción de que las primeras bolsas de yogur de soya comenzarán nuevamente a llegar a los niños capitalinos en la fecha prevista.

Para el 28 de abril predesfile por el Primero de Mayo

Mercedes Hernández es la secretaria general del buró sindical en la Empresa Complejo Lácteo. “Desde hace ya varios días organizamos un nuevo predesfile por el Primero de Mayo. Ello ocupa todo nuestro tiempo y tenemos que poner a punto un sinnúmero de detalles”, expresó.

“Será nuestro predesfile número 23. Es algo que aquí ya es una tradición. Cada una de nuestras UEB prepara su gente para un vistoso desfile interno, lleno de iniciativas.

“Conformamos una comisión que otorga una puntuación, que a su vez se completa con otro puntaje que damos precisamente por la participación en el desfile en la Plaza de la Revolución.

“Siempre terminamos con una actividad político cultural y una gran feria a la que convocamos a diversas entidades de otros sectores. En eso, y en la reparación capital de la fábrica está empeñado ahora la organización sindical”, enfatizó la secretaria general en el Complejo Lácteo.



Fornés: del costumbrismo a la reflexión

| Alina Martínez Triay

En los años 30 del pasado siglo, los periódicos habaneros estaban invadidos por los cómics en colores; comercializados por los llamados sindicatos o *trust* estadounidenses, que los distribuían a bajos precios través de "flanes". Así denominaban a una especie de cartón encerado, enviado por correo ordinario, que no necesitaba grabado, como era obligado con las ilustraciones de la época, y siempre daban una imagen limpia y bien impresa.

Por el contrario, si un caricaturista cubano quería publicar su obra, tenía que mandar a hacer un grabado de su dibujo, lo que encarecía los gastos del rotativo en relación con el producto ofrecido por el monopolio extranjero, porque había que pagarles al dibujante y al grabador del patio. A este se le remuneraba poco, por lo cual no se esmeraba demasiado y a veces los grabados llegaban con la línea quebrada y hasta sucedía que al imprimirse no se entendían bien los textos que acompañaban los dibujos.

No obstante, ni la competencia impuesta por el humor barato *made in USA* ni las dificultades de impresión desanimaron a un joven capitalino empeñado en ser dibujante. En su impaciencia por lograrlo matriculó sucesivamente en la Escuela de Arte Villate, en la Academia San Alejandro y en la Anexa, y finalmente optó por convertirse en autodidacta.

En las horas libres que le dejaban su trabajo en una tienda, dibujaba afanosamente, hasta que en septiembre de 1936, sin haber cumplido todavía los 19 años, consiguió que la revista Rosa, suplemento semanal sabatino del periódico Avance, incluyera su primera historieta, protagonizada por el personaje de José Dolores, que se mantuvo hasta 1939, en que la publicación dejó de editarse.

Así se inició en la caricatura Rafael Fornés Collado (1917-2005), a quien la recién concluida XX edición de la Bienal del Humor de San Antonio de los Baños le rindió homenaje por el centenario de su nacimiento.

José Dolores fue una creación de ficción, pero inspirada en un modelo real, un joven negro apodado King-Kong, que se lucía haciendo clavados en la Playa de Viriato, situada al oeste de La Habana, en las cercanías de Jaimanitas. Fornés expresó en una ocasión que él había querido ser fiel al ingenio, la astucia y la picardía de la gente más desposeída del pueblo y por eso sus personajes eran negros. En sus historietas los presentaba con gran soltura, sin el uso de los globos con que suelen encerrarse los diálogos y evitando los marcos que delimitan las acciones, lo que les imprimía mayor dinamismo al relato. Allí estaba la gente del barrio en su contexto cotidiano, con su lenguaje marginal y sus reacciones habituales. Cada entrega era muy esperada, ya que muchas personas se veían representadas en esta. Se trataba, sin duda, de un reflejo costumbrista del ambiente popular cubano de los años 30.



Casi 20 años después de que dejara de publicarse José Dolores, Fornés sacó a la luz otro personaje: Sabino. Pequeño de estatura, trajeado de negro con sombrero, bastón y corbata de lazo o pajarita, resultaba radicalmente distinto a su creación anterior. El propio Fornés, en una carta a su hermana Carmen, subrayó la diferencia: "Si en José Dolores puede apreciarse lo que es el reflejo de una época, con humor, ya pasada, en Sabino tenemos ya una expresión de un humor de una calidad poética y filosófica no antes presentada en el género de historietas cómicas".

Durante 1957 y 1958 sus tiras de Sabino aparecieron en el periódico Información. Pronto comprendió que daban más que para un simple chiste y empezó a complejizarlas, hasta que el director del órgano le reprochó ácidamente su "atrevimiento": "Fornés, usted quiere decirles algo a los lectores de Información y los lectores de Información son imbéciles. No les diga nada". Y Fornés dejó de publicar su Sabino.

El personaje reapareció en el periódico Revolución a partir de 1959, y en esa etapa se hizo presente también en El Pitirre, suplemento humorístico del periódico La Calle, que Fornés fundó y dirigió, y donde hizo, además, humor revolucionario.

Al centenario de su natalicio la mirada sobre la obra de este artista espera mayor estudio y divulgación. Mientras, nos invita a seguir las ocurrencias de su José Dolores de La Habana marginal de los años 30 y a meditar sobre lo real y lo absurdo de la mano de Sabino.





La capital se viste de jazz

El encuentro entre dos máximos exponentes del jazz, Herbie Hancock, de Estados Unidos, y nuestro Chucho Valdés, es uno de los mayores atractivos de la sexta edición del Día Internacional del Jazz, a celebrarse en La Habana el 30 de abril.

El evento se desarrollará del 24 al 30 de este mes bajo los auspicios del Ministerio de Cultura de Cuba, el Instituto Cubano de la Música y la Comisión Nacional Cubana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y su clausura se efectuará con un gran espectáculo en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso.



El destacado jazzista Herbie Hancock, uno de los principales invitados del evento. | foto: **Tomada del Diario La Hora**

Herbie Hancock, Embajador de Buena Voluntad de la Unesco para el Diálogo Intercultural, expresó que "el jazz afrocubano y su rica historia han desempeñado un papel fundamental en la evolución y el enriquecimiento del género".

Igualmente participarán artistas de la talla de Ambrose Akinmusire, Carl Allen, Regina Carter y Marcus Miller, Gianluca Petrella, Igor Butman, Marc Antoine y Till Brönner, y nuestro país será representado por los músicos Gonzalo Rubalcaba, Pancho Amat, César López, Bobby Carcassés y Sixto Llorente. Otros de los invitados son el libanés Tarek Yamani, el tunecino Dhafer Youssef, el chino A Bu, el brasileño Ivan Lins y el mexicano Antonio Sánchez.

Además sesionarán talleres de improvisación, clases magistrales, actuaciones en vivo que tendrán por sede escuelas, centros comunitarios, clubes y parques.

A lo largo de la historia el jazz se ha convertido en un arte reconocido y respetado. En 1987 el Congreso de los Estados Unidos lo declaró como "destacado modelo de expresión" y un "excepcional tesoro nacional". En Cuba los jóvenes intérpretes Jorge Luis Pacheco, Roberto Fonseca, Yasek Manzano, Abel Calderón y muchos otros, dan fe de que este género se mueve por certeros e ingeniosos caminos. | Elaine Caballero

Días para toda la danza

Hay tanta danza por estos días en todo el país que difícilmente se podrá intentar un resumen: temporadas del Ballet Nacional de Cuba, de Acosta Danza, del Ballet Español de Cuba; estreno de documentales dedicados a figuras relevantes; festivales en varias ciudades del país (Olorum, dedicado a la danza folclórica, en Camagüey; Fidanz, Fiesta de la Danza, en Santiago de Cuba); algunas compañías celebran aniversarios cerrados… Habrá que dedicarles más espacio en próximas ediciones.

Desde mañana, en la capital, se llevará a cabo una de las más importantes citas de este mes: Los días de la danza, jornadas de presentaciones y encuentros teóricos que apuestan por la integración de todas las manifestaciones.

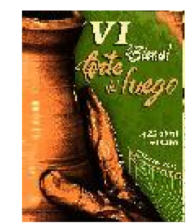
Habrá talleres y clases magistrales impartidas por destacados maestros. El martes en la mañana, la Premio Nacional de Danza Rosario Cárdenas se referirá a la técnica de la danza combinatoria, mientras que el jueves tendrá lugar la clase de Susana Pous, directora de DanzAbierta, siempre en el Centro de Danza de La Habana.

Maestros del folclor, como Silvina Fabars, Isaías Rojas y Juan García, también ofrecerán conferencias y clases magistrales, en un intercambio que rinde homenaje este año a la rumba, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Justo en el año en el que el Conjunto Folclórico Nacional de Cuba celebra su aniversario 55 —y cuando su director, el coreógrafo Manolo Micler, ha sido reconocido con el Premio Nacional de Danza 2017— serán homenajeados el viernes y el sábado en el teatro Mella.

Y el domingo, como cierre de la temporada, se dedicará una función a compañías que celebran cumpleaños: Retazos, JJ, Havana Queens y Okantomí. | Yuris Nórido

| VI Bienal Arte del Fuego en Matanzas



Artesanos artistas en marcha por Cuba

| Jorge Rivas Rodríguez

Los artistas cubanos y extranjeros participantes en la VI Bienal Arte del Fuego Matanzas 2017 participarán en el desfile por el Primero de Mayo en la ciudad homónima, sede principal del referido encuentro artístico, previsto a efectuarse entre el 25 de abril y el 4 de mayo venideros, bajo los auspicios de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (Acaa, filial provincial de Matanzas), el Consejo Provincial de las Artes Plásticas, el Fondo Cubano de Bienes Culturales y la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos (UMCC).

"El Primero de Mayo los artesanos artistas y los creadores invitados a esta importante fiesta del barro y los hornos nos uniremos al pueblo matancero en demostración de apoyo a nuestra Revolución, a Raúl y al Partido, y en homenaje al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, a quien le ratificaremos, una vez más, el juramento de cumplir con el Concepto de Revolución. Será una excepcional oportunidad para que los artífices extranjeros invitados a la Bienal corroboren la firme convicción de los cubanos de continuar el proceso de actualización del modelo económico-social que hemos elegido para desarrollar a nuestro país y lograr el bienestar de todos", enfatizó Antonio Pérez Marrero (Tony), presidente de la Acaa en Matanzas, y uno de los más entusiastas promotores de este proyecto especialmente dirigido a la comunidad.

El joven directivo anunció que la Bienal, como en ediciones anteriores, se desarrollará fundamentalmente en la finca-taller La Coincidencia, de la familia Correa, ubicada en el municipio de Jovellanos. "También habrá sesiones de trabajo en la Escuela Provincial de Artes Plásticas, la UMCC, los talleres de los creadores Osmany Betancourt (Lolo) y Richael Rosales, entre otros espacios habilitados para acoger dicho evento, básicamente encaminado a estimular la producción de cerámica artística de manera sostenible, y establecer un diálogo con el medio ambiente además de facilitar y promover la intención sociocultural", apuntó el también artífice en la especialidad de talla en madera.

"Como ya se ha hecho tradicional —agregó—, una de las obras realizadas por cada creador en el curso de la Bienal formará parte de la exposición anunciada al término del encuentro. De igual forma, de nuevo está prevista la creación de trabajos que luego se emplazarán en lugares donde interactúen con el público, tales como parques, escuelas, hospitales y otros sitios comunitarios".



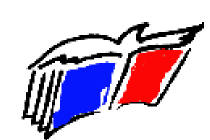
El Primero de Mayo nos uniremos a la marcha del pueblo matancero, enfatizó Tony. | foto: Del autor

En la finca La Coincidencia se han acondicionado áreas de trabajo y servicios que favorezcan el mejor desarrollo de la Bienal. El territorio se caracteriza por el reconocido vínculo del arte con la naturaleza, con una visión ecológica y responsable con el medio ambiente. Una de sus principales atracciones es el Jardín de las Esculturas, donde existen pequeñas fuentes de agua, un molino de viento y la caprichosa existencia de piedras que emergen en completa armonía y belleza.

Los ceramistas concurrentes a la cita realizan obras especialmente concebidas para esta pintoresca área ubicada en una zona conocida como Guasimal del Toro, en Jovellanos. Allí también se desarrollarán varios talleres y conferencias en un ciclo teórico impartido por los creadores asistentes y especialistas invitados, entre cuyos temas se hallan los relacionados con el arte cubano contemporáneo, la cerámica en la finca La Coincidencia, y las técnicas de vidriado y Raku.

El presidente de la Acaa matancera enfatizó que habrá recorridos por los estudios galerías de diversos artistas matanceros, así como al proyecto Galería Abierta de la UMCC. "De gran colorido y calidad artística serán la velada en la sala White y la gala de clausura en la Acaa, respectivamente programadas para el último día".

La Bienal Arte del Fuego cuenta con el coauspicio de la Agencia Paradiso, la Dirección Provincial de Cultura, las empresas Habano y Havana Club, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y la Universidad de Ciencias Médicas.



Cerró una buena Feria

La próxima edición estará dedicada a Eusebio Leal; China será el país Invitado de Honor

Después de 66 días de Feria del Libro por toda Cuba se puso fin, este domingo, en Santiago de Cuba, a un evento que valida su impacto cultural y anuncia para el 2018 su dedicatoria al doctor Eusebio Leal Spengler, Premio Nacional de Ciencias Sociales 2016, y la presencia de la República Popular China como País Invitado de Honor.

La última etapa de esta edición 26 sumó otro homenaje al Comandante en Jefe —cuya impronta se hizo sentir en las 15 provincias y el municipio especial de Isla de Juventud— con la presentación de *Fidel Castro Ruz. Exequias*, texto contentivo de 166 fotografías de 8 autores, en el que recogen momentos de las honras fúnebres al líder histórico de la Revolución, desde La Habana hasta el cementerio de Santa Ifigenia.

Abel Prieto Jiménez, ministro de Cultura, quien tuvo a su cargo la presentación del libro —por ahora con una impresión limitada de ejemplares y disponible también en formato digital—, aseguró que las imágenes poseen un valor incalculable, imposible de describir con palabras.

Durante la clausura de la Feria, Juan Rodríguez Cabrera, presidente del Instituto Cubano del Libro, destacó que desde lo cualitativo y lo cuantitativo esta se confirma como necesaria y aglutinadora, con más de un millón de asistentes a lo largo de todo el país, más de 4 millones de ejemplares puestos a disposición del pueblo, de estos 746 títulos nuevos, y el estimado de un millón 84 mil 589 libros vendidos.

Propiciar a partir de ello un repunte de la campaña nacional de promoción de la lectura fue la reflexión hecha por Abel Prieto, quien recalcó la importancia de "volver a ser aquel país de lectores", al evocar los primeros años de la Revolución y el papel de figuras como Armando Hart, presente también en el cierre de la Feria a él dedicada, y convocó a organismos, entidades y organizaciones al fomento de la lectura, en tanto "base sin la cual es imposible construir una cultura y hábitos culturales con raíces".

La jornada final de la Feria, a la que asistieron diversas personalidades vinculadas al libro y la literatura, fue propicia igualmente para hacer entrega del reconocimiento Utilidad de la Virtud, instituido por la Sociedad Cultural José Martí, al Héroe del Trabajo Lázaro Fernando Expósito Canto, primer secretario del Partido en la provincia de Santiago de Cuba, quien lo recibió de manos de René González, vicepresidente de dicha Sociedad.

Para la venidera edición 27 uno de los propósitos es potenciar la interrelación entre las nuevas tecnologías y la literatura, para que el público en general, y en particular los más jóvenes, accedan también a los libros y la lectura por intermedio de aplicaciones digitales. | Betty Beatón Ruiz

Concluyó también en Sancti Spíritus

Los aplausos que obsequió el público espirituano a la obra *Cecilia, ángel de barro,* de la compañía D´Morón Teatro, en las calles anexas al parque Serafín Sánchez, de la ciudad de Sancti Spíritus, fueron extensivos para la 26 edición de la Feria del Libro, evento que concluyó en la jornada dominical.

De acuerdo con estadísticas del Centro Provincial del Libro y la Literatura, la Feria en esta central provincia igualmente tuvo notable relevancia comercial. Durante los cinco días del convite literario se vendieron más de 45 mil ejemplares, lo que contabilizó más de medio millón de pesos. | Yuleiky Obregón Macías

Décima al filo recibe homenaje en la Feria

El capítulo camagüeyano de la 26 Feria Internacional del Libro tuvo un momento especialmente dedicado a la poesía en estrofas de diez versos, a propósito de los quince años del grupo iberoamericano de mujeres Décima al filo, con base en la agramontina ciudad de Guáimaro. El homenaje del Centro Provincial del Libro y la Literatura, en la persona de su directora, Odalys Calderín, incluyó un reconocimiento entregado a la poetisa Odalys Leyva Rosabal, presidenta de la referida agrupación femenina y merecedora, a principios del actual año, del Premio de la Ciudad de Camagüey, con su libro *Dolor del inmigrante*.

La cita tuvo lugar en la sede provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y contó con un programa artístico, conducido por Sandra Martínez Sedrés, locutora y presentadora de la radio y la televisión camagüeyanas, y el poeta Alejandro González Bermúdez. El espectáculo se inició con la tonadista Eneida Sosa, y por el escenario desfilaron numerosos artistas y escritores del territorio hasta culminar con los poetas repentistas agramontinos Gabriel Llanes, Héctor Peláez y Nelson Lima.

Al agradecer el reconocimiento a la colectividad decimística femenina, Odalys Leyva anunció que la decimosegunda edición de sus encuentros nacionales, prevista para diciembre en Guáimaro, estará dedicada a los escritores Benito Estrada, de Camagüey, y Ana Herminia Rodríguez, de Holguín. | Pedro Péglez González

Venezuela gana el Premio de Composición

El jurado del Premio de Composición Casa de las Américas 2017, integrado por Boris Alvarado (Chile), Manuel Ceide (Puerto Rico), Orlando Jacinto García (Cuba-EE.UU.), Mario Lavista (México) y Roberto Valera (Cuba), ha otorgado el galardón a la obra *Diamante duende*, del compositor Adrian Alexander Suárez Pérez, de Venezuela.

Después de discutir las 12 obras para coro *a cappella* presentadas por compositores de seis países de América Latina y el Caribe, el tribunal destacó de la pieza galardonada "la singularidad de la escritura vocal, la inventiva en cuanto a las diversas texturas que se suceden a lo largo de la obra, la variedad en el empleo de técnicas vocales, así como una afortunada utilización de la microtonalidad y de la relación entre la música y los textos de Federico García Lorca y Santos López".

Se otorgaron menciones a *La Dama Gentil que duerme*, de Daniel Amir Toledo Guillén, de Cuba; y *Magnificat*, de Alexis Rodríguez Martínez, de Cuba. | RC

| Contratación de deportistas

Lo singular dentro de lo universal



Sugihiko Mikasa (izquierda), vicepresidente del Fukuoka SoftBank Hawks, Alfredo Despaigne e Higinio Vélez, presidente de la Federación Cubana, durante el momento de la firma del contrato en La Habana. | foto: Marcelino Vázquez

| Joel García

HACE POCO más de un año abordamos en nuestras páginas el tema de la contratación de deportistas cubanos en el exterior, a partir de la aprobación, desde finales del 2013, de una política más flexible y dirigida a objetivos bien precisos y sin simplificar este proceso a ver al atleta como una mercancía.

El avance en el tema ha estado marcado por pasos más lentos al principio, correcciones en el camino y sobre todo estudiando la singularidad que podría tener esa inserción en medio de un universo competitivo en el que la venta, el traspaso y muchas otras figuras jurídicas relacionadas con los protagonistas del espectáculo deportivo se disparan en cuanto a las ganancias y tipos de contrataciones.

Por supuesto, estamos hablando de un asunto que, a pesar de las conversaciones con autoridades de la Major League Baseball (MLB) en más de una ocasión en estos dos últimos años, sigue sin tener hoy una solución directa y expedita —bloqueo de Estados Unidos por medio— la contratación de nuestros jugadores en el circuito estadounidense, al que solo pueden llegar si emigran, muchas veces ilegal, hacia un tercer país y luego renuncian a vivir en Cuba.

Un poco de historia

Muchos ubican como un punto importante de nacimiento en esta historia la fecha del 19 de marzo de 1962, con la firma de la Resolución No. 83-A/62 por el entonces director del INDER, José Llanusa, la cual abolía el profesionalismo en el béisbol y en otras disciplinas. Sin decir que el contexto de esa época lo exigió así estaríamos cometiendo un error insalvable.

Varios hechos y negativas de la MLB aceleraron el proceso, como la prohibición a que peloteros estadounidenses jugaran en la Liga Profesional Cubana; el traslado de la franquicia Cuban Sugar Kings, hacia la ciudad de New Jersey, para convertirse en el New Jersey Jerseys, y la amenaza a perder sus contratos en Grandes Ligas para los cubanos que compitieran en su país.

Sin embargo, en la referida resolución no se prohibía la inserción de atletas en clubes en el exterior. De ahí que años más tarde, hacia 1980, cuando se inició un proceso en menor escala que el actual, se volvió a esta para darles valor legal y luz verde a los contratos firmados por algunos deportistas, bajo el amparo del INDER.

Con toda autocrítica hay que decir que en algunos casos no fueron del todo felices esos intentos, pues hubo errores, limitada protección a los atletas, desconocimientos de deberes y derechos, en tanto no se dominaba la metodología para las transferencias, por solo citar varios ejemplos que se extendieron hasta el 2000. Baloncesto, voleibol, balonmano y polo acuático se recuerdan, por muchos directivos, como los pioneros en esa primera fase.

Por una ruta muy nuestra

Tras la aprobación de la nueva política en el 2013, a tono no solo con la actualización del modelo económico cubano, sino también con los cambios generados en el mundo deportivo, se establecieron los propósitos de las futuras contrataciones, que en el 2015 marcó la cifra de 37 casos, y en el 2016 ascendió a 61 en voleibol, béisbol, baloncesto, boxeo, lucha, fútbol, ciclismo, entre otros.

No obstante, la estrategia del INDER es más amplia a la hora de insertar atletas en ligas internacionales. Ejemplo de eso son los intercambios con equipos nacionales de las federaciones sin necesidad de contratarse con un club, sino a través de bases de entrenamientos y la participación regular en circuitos internacionales como en el atletismo.

Pero volvamos a las contrataciones. La estrategia aprobada —dirigida principalmente a garantizar el desarrollo ascendente del deportista— es regida hoy por un grupo de trabajo temporal, integrado por directivos de la federación y comisión nacional del deporte correspondiente y por especialistas de diferentes áreas del organismo, presidido por el director Jurídico, el licenciado Ramiro Domínguez Delgado.

Seis líneas definen la aceptación de los contratos, que pueden llegar por disímiles vías, desde el interés de un club hasta la gestión personal del federativo, entrenador o el propio atleta.

Elevar la maestría deportiva, aprovechar al máximo los beneficios que pudiera ofrecer la confrontación con el deporte profesional, incrementar los resultados de los equipos nacionales, elevar el nivel técnico de entrenadores y jugadores, contrarrestar el robo de talentos y, no por último menos importante, contribuir a mejorar el nivel de vida del contratado, son premisas para evaluar cualquier propuesta que se ponga sobre la mesa.

El propio Ramiro explica que a partir de los estudios constantes que se realizan sobre las disposiciones jurídicas y demás regulaciones del deporte profesional (Derecho de Imagen, Derecho de Formación, Patrocinio y Penalidades), así como de la experiencia adquirida hasta el presente se debe continuar profundizando en las particularidades de la legislación laboral de los países contratantes, así como de aspectos beneficiosos en cuanto a condiciones de vida y garantía de seguridad física del atleta.

Dentro de las cuestiones que terminan en blanco y negro en el contrato por exigencia de Cuba están alimentación, hospedaje confortable, transportación, seguro de vida, la posibilidad de representar a nuestro país en eventos internacionales si se solicita durante el período, el derecho a una segunda opinión médica en caso de lesión y la compensación económica a la federación por Derecho de Formación, así como la posibilidad de reclamar ante terceras personas cualquier incumplimiento del contrato, sin causa justificada, por alguna de las partes.

Asimismo y no menos ilustrativo de nuestra singularidad es la aprobación, solo por excepcionalidad, a atletas menores de 18 años; la firma de todos los contratos en nuestro país y la duración de estos por temporadas, nunca de por vida.

En el caso del monto económico por Derecho de Formación puede ser una cifra fija o hasta un 20 % del valor total del contrato, el cual debe abonar el club directamente a la federación, no al INDER, cuyo encargo social, por la Ley 54 de las Asociaciones, queda solo en velar por el uso correcto de esos recursos de acuerdo con los objetivos y fines sociales de cada federación.

Financiamiento para asistir equipos a certámenes internacionales, compra de balones o implementos, remozamiento de algunos gimnasios son ejemplos del uso del dinero que han reportado las contrataciones, muy inferior todavía hoy al presupuesto que el organismo rector destina para cada una de las disciplinas y cubrir las necesidades de las selecciones nacionales.

¿Color de rosa todo? Claro que no. Aún es posible acortar los tiempos para estudiar las propuestas y dar respuestas, urge ya insertar más deportistas —sobre todo los de más perspectivas— en clubes internacionales de mayor nivel, pues hay quienes tratan de subvalorar la calidad de nuestro talento, en tanto, debemos ser más proactivos en la gestión y no esperar tranquilos, sobre todo en deportes con muchas potencialidades. Todo lo anterior sin perder de vista los objetivos y propósitos de nuestra filosofía deportiva.

Precisando detalles



Ramiro Domínguez Delgado, director Jurídico del INDER. | foto: Eddy Martin

¿Cómo se ha estado manejando el tema de la ganancia por imagen o comunicación en los contratos firmados?

Sobre este aspecto el principio que rige es que nuestros atletas, durante el término del contrato a las normas del club o de la liga, por consiguiente son merecedores de todos los beneficios y bonificaciones salariales y materiales que reciben los demás integrantes del club contratante. El estudio previo, las negociaciones y el contrato definen esas particularidades. Hay otras cosas que son imposibles de anticipar, por ejemplo, que un club te regale un carro o cualquier otro bien material. En tales casos el atleta tiene que cumplir lo dispuesto en la legislación del país donde se encuentra y del nuestro.

¿Los atletas paralímpicos pueden ser contratados también?

No hay excepción. Pero hasta el presente no hemos tenido solicitudes para ellos. Quizás esto se deba a que no existen muchos clubes que fomenten el deporte para personas con discapacidad de manera comercial.

¿Cómo se controlan los premios extras fuera del contrato?

El deportista contratado una vez que retorna tiene un compromiso con el fisco, como cualquier ciudadano cubano. No obstante, el presidente de la federación tiene el deber de pedir al club, una vez terminado lo pactado, un documento que certifique cuánto ganó, a los efectos de velar y exigir que se cumpla lo dispuesto en la Ley 113 para los ingresos personales obtenidos fuera del país.

| Contratación...

Los abogados juegan un papel determinante en estos temas. ¿Ha pensado el INDER crear un grupo especializado en esto?

Nosotros hoy hablamos de un grupo de trabajo temporal. Hacia el futuro, cuando se decida, o el número de atletas aumente, como esperamos que suceda, tendrá que haber una estructura especializada para ese tema, en la que la base o responsabilidad mayor sea lo jurídico, pero complementado con otros especialistas como médicos, comunicadores, psicólogos, traductores, informáticos, periodistas, etcétera.

En el futuro será imprescindible estudiar con más detenimiento las ligas de cada deporte, porque a veces las propuestas que se reciben no vienen de los mejores clubes y si queremos lograr resultados competitivos superiores, tenemos que confrontar a los mejores, respetando siempre los principios y concepciones de cada modelo o sistema deportivo. Todo ello demandará plena dedicación y vocación.

Finalmente, ¿hay alguna definición sobre quienes salieron con contratos personales, no por la vía institucional y luego piden regresar para incorporarse a equipos nacionales?

Esta resulta una problemática muy interesante y de la cual se debe tener claridad. La determinación de si un atleta que haya logrado un contrato de manera independiente pueda o no reincorporarse al equipo nacional o provincial lo determinan los directivos de la federación del deporte correspondiente, teniendo en cuenta los criterios de las autoridades de las provincias y del equipo en cuestión.

No está prohibido que un atleta cubano gestione un contrato con un club y que finalmente pueda materializar sus pretensiones, pero el atleta antes de salir del país debe tener la autorización del presidente de la federación. De lo contrario, a su regreso, pudiera estar sujeto a lo establecido en el reglamento disciplinario o normas afines vigentes.

Nivaldo y Sergio, pie derecho en Malasia

| **Joel García**

La dupla cubana masculina, Nivaldo Díaz-Sergio González, debutó en el Circuito Mundial de Voleibol de Playa con una corona en la cuarta parada, celebrada este fin de semana en Langkawi, Malasia.

Los antillanos derrotaron en la final 2-0 (21-17 y 21-18) a los austríacos Florian Schnetzer y Peter Eglseer, y levantaron su primera medalla de oro en estos certámenes tras la formidable demostración brindada en los pasados Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, donde terminaron quintos.

En las cuatro salidas los cubanos solo perdieron un set en semifinal ante Kusti Nolvak y Mart Tiisaar, de Estonia (19-21, 21-13, 15-13), en tanto doblegaron en las preliminares a David McKienzie-Andrew Dentler (21-16 y 21-15) y en cuartos de final a los ibéricos Raúl Mesa-Christian García (21-18 y 21-18).

En declaraciones a la página de la Federación Internacional, el joven Nivaldo valoró como el partido más difícil el penúltimo, pues habían jugado contra ellos, pero nunca a ese nivel. "Esta es una gran oportunidad para nosotros y es el primer oro en este torneo. También es nuestra primera visita a Malasia y demostramos que valió la pena el vuelo de 33 horas".



Los cubanos saludan tras el triunfo a sus rivales. | foto: **FIVB**

La intención de la pareja número uno de Cuba es participar en, al menos, tres paradas más de este circuito: en Xiamen, China (20-23 abril), Río de Janeiro, Brasil (18-21 mayo) y Lucerna, Suiza (23-28 mayo). Esas últimas son categorías cuatro estrellas, por lo que allí encontrarán rivales de mayor rango, es decir, los primeros del *ranking* del orbe.

Haber arrancado con el pie derecho llena de expectativas a los muchachos dirigidos por Leonides Regüeiferos, campeones del área centrocaribeña y bronce en los Juegos Panamericanos del pasado ciclo olímpico, resultados que pretenden mejorar en el actual cuatrienio.

Convocatoria a los IX Juegos de los Trabajadores

La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y los sindicatos nacionales en coordinación con el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER), convocan a participar en los IX Juegos Deportivos Recreativos de los Trabajadores, que se celebrarán en todos los municipios y provincias. A nivel nacional se competirá en béisbol, ajedrez, sóftbol y atletismo.

Los IX Juegos deben caracterizarse por el entusiasmo y el colorido, la solidaridad, la modestia, la disciplina y la honradez, como atributos fundamentales del deporte revolucionario.

En las secciones sindicales y territorios se promoverá la práctica masiva en todas las disciplinas deportivas como condición indispensable para participar y consolidar los Juegos Deportivos-Recreativos de los Trabajadores.

Cada deporte contará con una convocatoria que recoge los procedimientos necesarios para la organización desde la base hasta la nación. Además, se contará con la documentación técnica requerida.

Los participantes serán en todos los casos afiliados, quienes representarán a sus colectivos de trabajo y sindicatos debidamente acreditados por más de seis meses de labor en estos desde el inicio de las competencias de base.

Los equipos y atletas ganadores representarán a sus centros laborales o sindicatos desde la base hasta el evento nacional con su propio nombre, para respetar el sentido de pertenencia.

Los IX Juegos se realizarán en el tiempo libre de los trabajadores para evitar afectación en los días laborales y es obligatorio competir en todas las etapas.

El INDER respaldará esta competencia poniendo en función de ellos sus instalaciones y aseguramiento técnico-material.

En cada municipio y provincia la CTC y los sindicatos de conjunto con el INDER se encargarán de constituir el Comité Organizador.

Se desarrollarán en diferentes fases: primera etapa —base y municipio— (septiembre-noviembre del 2017); segunda etapa —provincial— (diciembre del 2017-febrero del 2018); tercera etapa —zonal— (marzo del 2018); cuarta etapa —nacional— (mayo-junio del 2018).

Para mayor información, todos los interesados pueden acercarse a las direcciones municipales y provinciales de la CTC y del INDER.



Fiesta corriendo, fiesta caminando



| foto: **Ramón Barreras Valdés**

Santa Clara.— La carrera-caminata popular Primero de Mayo-Girón, efectuada desde la Plaza de la Revolución Comandante Ernesto Guevara hasta el estadio Augusto César Sandino, fue una demostración de respaldo a la Revolución y un ensayo del colorido con que se prepara la movilización, que ocurrirá en esta provincia el próximo día del proletariado mundial.

Convocada por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), estuvo dedicada al Día Internacional de los Trabajadores, a los jóvenes, continuadores de nuestro proyecto social, a la victoria de Girón y al Che, quien tuvo entre sus virtudes practicar deportes.

María Consuelo Baeza Martín, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, al dejar inaugurada la carrera-caminata hizo la convocatoria a los IX Juegos Nacionales Deportivos de los Trabajadores, los que, expresó, tienen como objetivo promover la práctica masiva del deporte, para impulsar la productividad. Además, exhortó a realizarlos con modestia, disciplina y alto espíritu competitivo y así enarbolar los valores del deporte revolucionario cubano.

Posterior a la carrera-caminata, encabezada por Yudit Rodríguez, miembro del Buró Provincial del Partido en Villa Clara, Julio Morales Verea, secretario general de la CTC en el territorio, y por Justo Amador Torres, de la Dirección Nacional del INDER, se mostraron distintos deportes en las áreas del Sandino, entre estos, artes marciales, técnica canina y una simultánea de ajedrez, en la que participaron el Gran Maestro Jesús Nogueiras y la Maestra Internacional Asela de Armas. A su vez fueron premiados los participantes que resultaron ganadores. | Lourdes Rey Veitía

Víctimas de la oportunidad "ideal"

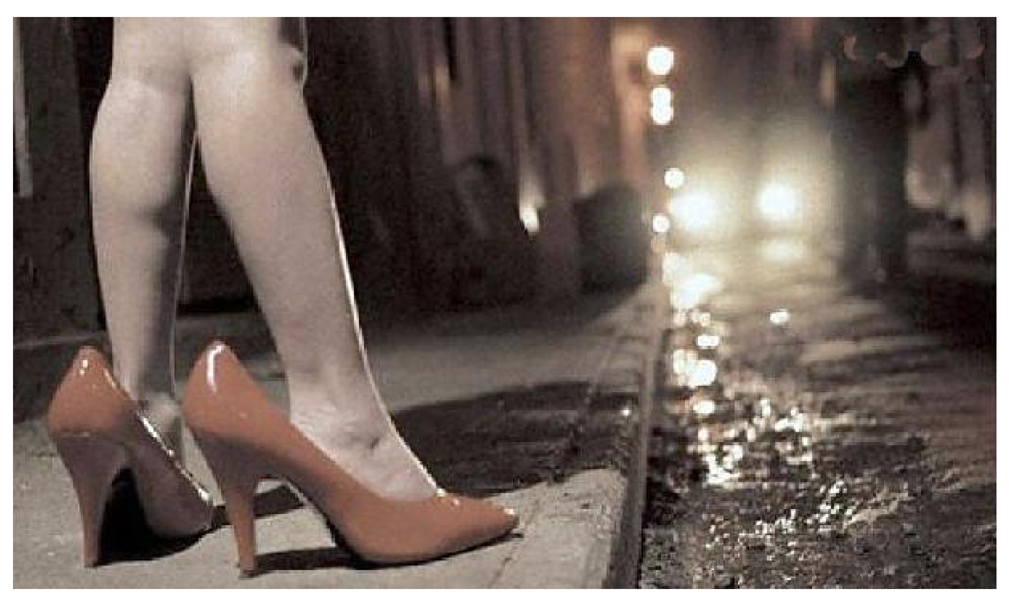
¿Qué es la trata de personas, en qué se diferencia del tráfico de migrantes, quiénes son las víctimas y los victimarios? A algunos de estos temas se acerca **Trabajadores** a propósito de la visita que realizó a Cuba la Relatora Especial sobre los derechos humanos de la ONU Maria Grazia Giammarinaro

| **Amalia Ramos Ivisate**
y **Yimel Díaz Malmierca**

"Mi papá era muy pobre y no tenía dinero para mi boda. Una mujer le recomendó que me mandara a la India para casarme con un hombre de allá. Nos dijo que no teníamos que pagar nada, y que la familia del hombre se encargaría de todo. Nos pareció una oportunidad ideal. Cuando llegué a la India, me vendieron a un prostíbulo". Esta confesión, hecha por una niña de Bangladés víctima de la trata de personas, aparece en un documento que advierte sobre ese flagelo y que fue publicado en el 2006 por varias instituciones mexicanas, así como por la Organización Internacional para las Migraciones y la Comisión Interamericana de Mujeres.

Declaraciones similares han servido para alertar sobre ese delito de lesa humanidad a través de diversos medios, sin embargo, la labor de denuncia, que también promueve la acción, resulta insuficiente cuando entre el 2012 y el 2014 fueron detectados más de 500 flujos de trata en todo el mundo, de acuerdo con el reporte global del pasado año divulgado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Si décadas atrás el problema parecía difícil de resolver, las nuevas circunstancias añaden otra condicionante al asunto: el uso de las tecnologías como vía para reclutar personas. En muchas ocasiones, los anuncios de la "oportunidad ideal" han derivado en escenarios de explotación sexual, trabajo forzado, esclavitud o extracción de órganos, con el "consentimiento" —desinformado— de la víctima.



La forma de explotación más común en las mujeres y las niñas es la sexual. | foto: **Tomada de culturacolectiva.com**

Por la importancia de la cuestión y debido al desconocimiento existente, que provoca el confundir trata con tráfico, **Trabajadores** propone un grupo de preguntas y respuestas, basadas en los documentos mencionados, además del Protocolo contra la trata y el informe global que realizó la ONU el pasado año sobre el tema.

¿Qué es la trata de personas?

La ONU la define como la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, al recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

¿A qué tipo de explotación se refiere lo anterior?

A la prostitución ajena u otras formas de aprovechamiento sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a ella, la servidumbre o la extracción de órganos.

¿Cuál es la diferencia entre trata de personas y tráfico de migrantes?

Ambos fenómenos pueden estar relacionados, pero son distintos. En contraste con el concepto anterior, por tráfico de migrantes se entiende la facilitación de un cruce de fronteras sin cumplir los requisitos legales o administrativos con el propósito de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero u otro de orden material.

No todo tráfico de migrantes implica necesariamente trata de personas, ni todos los casos de trata significan tráfico de migrantes. La traducción del inglés tiende a confundir. "Trafficking" debe traducirse como "trata" (explotación forzada), mientras "smuggling" debe traducirse como "tráfico" (contrabando o transporte ilegal).

¿Cómo opera la trata de personas?

Fase 1 (Enganche): El tratante recluta a la víctima de forma indirecta mediante anuncios en medios impresos, contactos por internet, referencias de familiares o conocidos, supuestas oportunidades de empleo, agencias de reclutamiento, ofrecimiento de cursos, agencias de viajes, escuelas, cantinas, manipulación sentimental a través del noviazgo o matrimonio, entre otros. Es decir, en todos estos casos, el reclutamiento depende parcial o totalmente del uso del engaño, aunque también existen situaciones en las que se les secuestra o se les fuerza a través de la violación y el sometimiento.

Fase 2 (Traslado): Una vez reclutada la víctima, habrá de ser trasladada al lugar de destino donde será explotada. Esto puede ser a otro punto dentro del mismo país (por ejemplo de una zona rural a una ciudad, lo que se conoce como trata interna) o a otro país.

Fase 3 (Explotación): Las formas y mecanismos de explotación son diversos: laboral, sexual, falsas adopciones, servidumbre, reclutamiento militar ilegal o forzoso, tráfico de órganos y prácticas esclavistas.

¿Quiénes son los tratantes?

La trata de personas se realiza principalmente por grupos de delincuencia organizada. Algunas veces son pequeños y aislados, pero en otras se construyen redes o proceden de estructuras familiares organizadas. Además, en muchos casos, las organizaciones criminales no se dedican solo a este delito, sino que establecen vínculos con otras actividades ilícitas como el tráfico de migrantes, armas y de drogas.

Los tratantes y sus víctimas con frecuencia proceden del mismo lugar, hablan igual idioma y comparten el grupo étnico. La mayoría son hombres, aunque el número de mujeres involucradas en este crimen va en aumento en los últimos años.

¿Quiénes son las víctimas más comunes?

Un total de 63 mil 251 víctimas fueron detectadas en 106 países y territorios entre el 2012 y el 2014. Aunque cualquier persona corre el riesgo de llegar a esa situación, la estadística citada aclara que la mayor parte son mujeres, tanto adultas como niñas.

Víctimas de la trata de personas

Mujeres 51 %
85 países
Hombres 21 %
Niños 8 %
Niñas 20 %

| Tomado del informe global de la ONU del 2016

TRÁFICO DE MIGRANTES

- El migrante establece contacto directo y voluntario con el traficante (pollero o coyote) es decir, no hay vicio en el consentimiento.
- Implica siempre cruce de frontera o fronteras.
- El dinero es un factor intrínseco en el traslado.
- La relación entre el traficante y el migrante termina una vez llegado al destino.
- Implica mayoritariamente a hombres. Durante el traslado hay mayores riesgos de salud y vida.
- Es fundamentalmente un delito contra el Estado.

TRATA DE PERSONAS

- El contacto se da bajo engaño y/o abuso, y/o coacción. En otras palabras, el consentimiento está viciado.
- Puede darse dentro o fuera de un país, el cruce de fronteras no es necesario.
- El dinero para el traslado no es un factor importante sino someter a la persona a una deuda económica que la fuerce a ser explotada.
- La relación entre el tratante y la víctima es mucho más prolongada, generalmente una vez llegada al destino inicia o continúa la explotación.
- Sus víctimas fundamentales son mujeres, niñas y niños y en menor grado víctimas masculinas.
- Durante el traslado se minimizan los riesgos a la salud y a la vida pero en el largo plazo el impacto físico y psicológico es más prolongado.
- Atenta contra la dignidad y los derechos de la persona. Es un delito contra el individuo.

| Tomado de *La trata de personas. Aspectos básicos* (2006), publicado en México

Marcharán en apoyo a Maduro

Para celebrar los 207 años de iniciada la lucha por la independencia y ratificar el compromiso con el Gobierno Bolivariano, el pueblo venezolano se movilizará en Caracas el próximo 19 de abril, según anunció el vicepresidente de la nación suramericana, Tareck El Aissami.

El dirigente refirió que ese día servirá para mostrar lealtad absoluta a "nuestro querido hermano presidente Nicolás Maduro", cuando también se conmemoran cuatro años de su juramentación y dos décadas del comienzo de la vía electoral de la Revolución chavista.

Esta convocatoria se realiza en medio de una agenda violenta de los sectores de la oposición, que busca desestabilizar al país y evitar la consolidación de nuevas misiones sociales, denunció Maduro.

El mandatario explicó que el operativo de seguridad desplegado durante la Semana Santa se extenderá hasta el miércoles, cuando se efectúe la marcha, ante las acciones vandálicas de las últimas jornadas.

El Aissami calificó de actos terroristas a esos hechos promovidos por la derecha, como parte de un plan para desconocer la gestión del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), los cuales han dejado varios lesionados y tres fallecidos, de acuerdo con fuentes oficiales.

En tanto, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, continúa ejerciendo presión sobre el Estado bolivariano. En una entrevista publicada este domingo por el diario mexicano Excélsior, calificó la situación de Venezuela como un retroceso de la democracia en el continente.

Frente a esa postura, intelectuales y políticos argentinos emitieron ayer un comunicado en rechazo a la injerencia internacional, donde exigen respeto hacia las autoridades y la Constitución venezolanas, y reclaman el cese de la intromisión en sus asuntos. | Con información de Telesur

Ecuador recontará votos en público

Con la participación de gremios, universidades y organizaciones políticas, tendrá lugar este martes en Ecuador el reconteo de 1,2 millones de votos de la segunda vuelta electoral en la nación andina. La actividad de verificación comenzará alrededor de las 8:30 a.m. y se extenderá por un espacio de al menos ocho horas en el coliseo Rumiñahui, al centro oriente de Quito.

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Juan Pablo Pozo, precisó que podrán asistir diplomáticos y representantes de las diferentes misiones observadoras presentes en los comicios.

"Habrá 250 mesas (…) y esperamos tener los delegados del movimiento PAIS y de la alianza Creo-Suma", declaró Pozo, quien se reunió el pasado sábado con el ministro Coordinador de Seguridad, César Navas, para ultimar la agenda del día.

Dicho proceso responde a los pedidos de ambas organizaciones políticas, quienes el pasado jueves impugnaron 3 mil 865 actas, la mayor parte de ellas a propuesta de la alianza del perdedor Guillermo Lasso. Este último ha reclamado el conteo total de votos, a lo cual se ha negado el CNE pues lo considera innecesario y no está contemplado en la legislación.

Como parte de la preparación para la jornada de mañana, hoy lunes se desarrollará un simulacro que evaluará la seguridad. En tanto, las actas permanecen bajo la custodia de las Fuerzas Armadas, quienes tuvieron a su cargo el traslado este domingo. | Con información de la Agencia Andes

Más poderes para Erdogan

El sistema presidencialista impulsado por el mandatario turco Recep Tayyip Erdogan resultó vencedor en el referendo celebrado este domingo. Luego del escrutinio del 99,86 % de las papeletas, el Sí había ganado el 51,24 % de los votos, según informó la agencia estatal de noticias Anadolu.

Aunque la Junta Suprema Electoral no se ha pronunciado al respecto, el presidente de la Comisión Suprema Electoral, Sadi Güven, ratificó el triunfo del Sí, aunque precisó que el resultado definitivo se anunciará en 11 días.

Erdal Aksünger, portavoz del Partido Republicano del Pueblo (CHP), el mayor en la oposición, impugnó tal victoria y declaró a la prensa que su organización vetará al menos el 37 % de las urnas escrutadas debido a que hubo "manipulación".

De confirmarse los datos anunciados por Anadolu, los turcos habrían dado el visto bueno a una reforma constitucional que convertirá el actual sistema parlamentario en una república presidencialista, donde el jefe de Estado asumiría la primacía del Gobierno y acopiaría, además, otras atribuciones legislativas.

Erdogan ha reivindicado el calado histórico de la reforma y subrayó que los artículos de la nueva constitución entrarían en vigor de forma paulatina, y solo serían aplicables a partir del año 2019. | Marcos Paz Sablón, estudiante de Periodismo

| Elecciones presidenciales en Francia

Pronostican balotaje

A una semana de las elecciones en Francia, lo único seguro es que habrá segunda vuelta. Así lo pronostican diversos medios de comunicación al reconocer que tras casi 60 años de sufragio universal, esta es la primera vez en que cuatro candidatos llegan a las urnas casi empatados en la intención de voto.

"Es un reflejo del envejecimiento de los dos partidos de Gobierno (Republicano y Socialista) que han gobernado durante 40 años y no han sabido resolver el desempleo, la deuda, la competitividad de la economía (…). Los franceses lo saben y se dicen: la derecha ha gobernado, la izquierda ha gobernado, ninguno ha encontrado las buenas soluciones, probemos otra cosa", explica Gérard Courtois, veterano cronista del diario Le Monde.

Según las encuestas divulgadas en las últimas 48 horas, de los 11 candidatos a la presidencia, Emmanuel Macron, del movimiento En Marcha, ocupa el primer lugar con 23 % de favoritismo; seguido por Marine Le Pen, del Frente Nacional (FN), quien es la candidata más temida por la Unión Europea (UE), con el 22 por ciento.

Mordiéndoles los talones aparece Jean-Luc Mélenchon, del movimiento La Francia Insumisa (LFI), con 20 %, y en cuarta posición François Fillon, candidato del partido conservador Los Republicanos (LR), también con 20 %, pero en picada.

Un tercio de los 44,8 millones de votantes inscriptos reconoce que aún no tomó una decisión definitiva; mientras que otro 35 % ha admitido su intención de abstenerse.



Fillon, Le Pen, Macron y Mélenchon: los favoritos a las presidenciales de Francia. | foto: **Joel Saget Eric Feferberg/ AFP**

Tal cifra superaría el 28 % de ausentismo registrado en el 2002.

"En este momento es imposible anticipar el resultado o dar una tendencia", lamentó el domingo François Miquet-Marty, presidente del instituto de sondeos Viavoice. Otras encuestadoras, como BVA, Ipsos, Ifop y Elabe también coincidían en que el horizonte de la primera vuelta es incierto.

Los comicios tendrán lugar el venidero domingo 23 de abril. El balotaje, al que solo llegarán los dos candidatos más votados, está previsto para el 7 de mayo.

El ministro del Interior, Matthias Fekl, anunció que el país movilizará para esas fechas a más de 50 mil policías para garantizar la seguridad y prevenir cualquier acción terrorista en respuesta al elevado nivel de riesgo existente. No se puede olvidar que tras los últimos atentados ocurridos, los cuales han dejado más de 230 muertos, Francia se declaró en estado de emergencia, condición que permanecerá hasta julio de este año. | Yimel Díaz Malmierca



Protestan en cárceles francesas

París.— Vigilantes de los presidios Fleury-Mérogis, el más grande de Europa, y Villepinte, situado al norte de la capital francesa, encabezan un movimiento de protestas para denunciar la sobrepoblación carcelaria y la falta de personal de trabajo. Los penitenciarios, que respondieron al llamado de diversos representantes sindicales, en los próximos días continuarán acciones de pequeña magnitud, a la espera de una reacción por parte de las autoridades. No obstante, alertaron que "si la respuesta final no es satisfactoria, retomaremos un movimiento de gran amplitud". Fleury-Mérogis está ocupada al 180 % de su capacidad real, en tanto Villepinte a un 201 %, ello implica una situación precaria para los presos y para los funcionarios, quienes son insuficientes para atender las instituciones. El Ministerio de Justicia francés anunció hace pocos meses un plan dirigido a construir nuevos inmuebles. | Con información de PL

Continúan reclamos de docentes

Buenos Aires.— La Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) de Argentina y otros sindicatos del sector continúan las demandas al Gobierno de Mauricio Macri por una paritaria nacional (convenio anual de salario). Luego de nueve paros en todo el país desde el comienzo del ciclo lectivo el pasado 6 de marzo, y de la huelga general del 6 de abril, los docentes inauguraron una "escuela itinerante" frente al Congreso de la Nación en señal de inconformidad con la situación que vive el gremio. En su fachada, la estructura tiene escritos cuatro mensajes que visibilizan sus reclamos: Ley de financiamiento educativo, Escuela pública argentina, Enseña, Resiste, Sueña y Paritaria Nacional docente. Las negociaciones colectivas de salarios están previstas por ley, pero Macri se niega a convocarlas a pesar de un fallo judicial que lo conminó a hacerlo en breve plazo. | Con información de El Telégrafo

Brasil prepara huelga contra Temer

Brasilia.— La Central de Trabajadores de Brasil (CTB) aseguró que la huelga general prevista para el próximo 28 de abril será la principal batalla contra los ataques del Gobierno de Michel Temer a los derechos y conquistas populares. Un comunicado suscrito por el presidente nacional de la organización, Adilson Araújo, denuncia que las reformas del sistema laboral y de pensiones, unidas a la aprobada ley de tercerización sin límites, constituyen agresiones frontales a la clase trabajadora. La acción de rechazo, organizada por el Fórum de las Centrales Sindicales y los frentes Brasil Popular y Pueblo Sin Miedo, podría inaugurar "un nuevo ciclo en la política brasileña, en el que las fuerzas progresistas salgan definitivamente de la (posición) defensiva", de acuerdo con un documento divulgado por estas últimas agrupaciones. El texto explica que si bien el escenario para llevar adelante la huelga es favorable, se debe intensificar el diálogo con la sociedad para convertir el rechazo al Gobierno golpista en paralización y movilización popular. | Con información de PL

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés | Impreso en EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

(Viene de la primera)



Escenarios de unidad...

Este será un desfile especial porque estará dedicado a los jóvenes, encargados de continuar y mantener los logros de la Revolución en los venideros años, precisó el secretario general de la CTC en la capital. | Raiza Arango Medina

Santiago de Cuba: los jóvenes encabezarán
La confección de carteles y otras propagandas, así como la organización de iniciativas diversas, ocupan a trabajadores de esta suroriental provincia en espera de otro Primero de Mayo que confirme la masividad y el entusiasmo en la marcha, el respaldo del pueblo a su Revolución y a Fidel, cuyos restos mortales descansan en esta tierra.

Del 24 al 29 de este mes tendrán lugar, en poblados y bateyes, actos patrióticos por el día del proletariado mundial, y el día Primero, en la Plaza de la Revolución Antonio Maceo de la Ciudad Héroe, un bloque integrado por jóvenes de varios sectores abrirá la gran marcha por la efeméride. | Betty Beatón

A la Plaza del Che unidos
Con la convicción de que nuestra fortaleza está en la unidad, más de 140 mil santaclareños con sus familiares desfilarán el próximo Primero de Mayo por la Plaza de la Revolución Ernesto Che Guevara de esta ciudad, expresó Julio Morales Verea, secretario general de la CTC en Villa Clara.

Los sindicatos en el territorio han establecido compromisos productivos, entre los que se destacan los agropecuarios y forestales cuyas producciones han experimentado un reconocido crecimiento. Los azucareros pretenden cumplir el plan de producción de azúcar para la fecha. | Lourdes Rey Veitía

Camagüey: un Primero de Mayo joven
La celebración por el Día Internacional de los Trabajadores en Camagüey tendrá sabor a juventud, y estará orientada a enaltecer el valor del trabajo, para lo cual se programa toda una jornada que se extenderá hasta el 7 de mayo e insistirá en potenciar la eficiencia en los colectivos laborales, apuntó Tania Díaz Bermúdez, secretaria general del Comité Provincial de la CTC, y añadió que se prevé que más de 20 mil jóvenes asistirán al desfile en la Plaza de la Revolución Ignacio Agramonte. | Gretel Díaz Montalvo

Palabra joven y comprometida
De sueños realizados, insatisfacciones e inquietudes hablaron los jóvenes que en representación de distintas esferas de la vida económica y social participaron en el encuentro nacional organizado por la CTC, en ocasión del aniversario 55 de la Unión de Jóvenes Comunistas, como parte de las actividades por el Primero de Mayo.

Entre los jóvenes que intervinieron, Lauren Acea Torres significó el apoyo personal que reciben en la Empresa Constructora Puerto Carena por parte del doctor Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad de La Habana, "quien dialoga sistemáticamente con nosotros, nos pide opiniones, transmite sus experiencias y exhorta a la constante superación". | Tellería Alfaro


| foto: **Abel Padrón Padilla**

Réplica del Machete Mambí del Generalísimo en manos firmes

| **Dai Liem Lafá Armenteros**

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) entregaron ayer, en la capital, la Réplica del Machete del Generalísimo Máximo Gómez a 15 personalidades y tres instituciones, por ser portadores en su quehacer del más auténtico patriotismo y apego a la Revolución.

En el Foso de los Laureles, de la Fortaleza de San Carlos de La Cabaña, fueron distinguidos la destacada intelectual María Dolores Ortiz, los músicos Paulo Fernández (Paulito FG), Manuel Simonet y Orlando Silverio Hernández, la artista de la plástica Flora Fong y la primera bailarina Viengsay Valdés.

También lo recibieron Edda Diz Garcés, directora de la Agencia Cubana de Noticias, y sus homólogos Pelayo Terry Cuervo y Alberto Núñez Betancourt, de los periódicos Granma y Trabajadores, respectivamente.

La cantante Ela Calvo, el cineasta Jorge Luis Sánchez, el escritor Omar González Jiménez, los historiadores Juan Carlos Rodríguez Díaz, el teniente coronel (r) José Ángel Gárciga y el mayor Ramón Mauriño integraron esta nueva hornada de personalidades honradas con el machete mambí.

El Museo Casa Natal Celia Sánchez Manduley, la Orquesta Sinfónica Nacional y el Conjunto Artístico Integral de Montaña de Santiago de Cuba fueron galardonados como instituciones.

La ceremonia estuvo presidida por el miembro del Buró Político y Héroe de la República de Cuba, general de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, viceministro primero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y jefe del Estado Mayor General.

Viengsay Valdés agradeció el estímulo en nombre de sus compañeros, y resaltó la disposición de defender la obra de la Revolución y mantener vivo el legado del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Si la patria se encontrara amenazada responderemos sin temor y nos convertiremos en soldados artistas, exclamó, en tanto citó una frase de la *Prima Ballerina Assoluta* Alicia Alonso al decir: "El arte no tiene patria, pero el artista sí".

En la Plaza de Armas de la Cabaña se efectuó en esta jornada el acto político y ceremonia militar en ocasión del aniversario 56 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución y el Día del Miliciano.

Allí fueron ascendidos al grado inmediato superior 56 milicianos por su alta preparación y actitud patriótica, y en nombre de estos el primer teniente Nelson Nuevas reclamó la gloria eterna para los valerosos milicianos caídos en Playa Girón y respeto a quienes derrotaron a los mercenarios que intentaron ocupar territorio cubano en abril de 1961.

Al evocar al Comandante en Jefe, afirmó que el caballo invicto de Fidel seguirá cabalgando por llanos y montañas, con milicianos orgullosos de su estirpe revolucionaria.

En la Cabaña se entregaron diplomas firmados por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, a compañeros y compañeras, organismos y mandos participantes en la revista militar y marcha del pueblo combatiente en saludo al aniversario 60 de la heroica sublevación de Santiago de Cuba, del desembarco del Granma, Día de las FAR, y en homenaje al Comandante en Jefe y a la Juventud.

El acto contó con la presencia del mayor (r) Juan Paz Camacho, integrante del histórico pelotón miliciano Los Malagones, impulsado por Fidel.

Asistieron también dirigentes del Partido, de la Unión de Jóvenes Comunistas y del Gobierno; jefes de las FAR y del Ministerio del Interior, y miembros del cuerpo diplomático militar acreditado en La Habana. | ACN

Honor y gloria a los hijos de la patria

Hoy es un día de honor y de gloria para la patria y sus hijos más dignos, expresó Yuniaski Crespo Baquero, integrante del Buró Provincial del Partido en La Habana, en el acto por el aniversario 56 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución.

La velada político-cultural —que tuvo lugar en el cine 23 y 12— contó con la presencia de Mercedes López Acea, miembro del Buró Político, vicepresidenta del Consejo de Estado y primera secretaria del Partido en la capital.

Crespo Baquero hizo un breve recuento histórico de lo sucedido aquel 16 de abril de 1961, cuando en la intersección de las esquinas de 23 y 12 el Comandante en Jefe y el pueblo rindieron tributo a las víctimas de los bombardeos que ocurrieron de manera simultánea en tres lugares del país: La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba. | Alina M. Lotti

Esta tarde, Mesa Redonda
Comenzando la semana

La situación actual en Venezuela y Siria será analizada este lunes en la Mesa Redonda, que también incluirá su habitual sección La Esquina con el periodista Reinaldo Taladrid.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, el canal en Youtube y la página de Facebook de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.